EL LITORAL

Año XXIII — No. 6830 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 21 de febrero de 1941 | Prop. Intelec. Nº 039326 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

TURQUIA RECHAZO UNA SUGESTION NAZI DE MEDIAR EN LA GUERRA ITALO-GRIEGA

En Estambul se declaró que Turquía era un país leal y simpatizante de los griegos

Las gestiones ante el gobierno de Angora estuvieron a cargo del embajador alemán von Papen, el que no habría tenido éxito

ESTAMBUL, 21. — En las esferas autorizadas se afirma que el gobierno turco rechazó los repetidos pedidos del embajador alemán Franz von Papen, de que Turquía medie en la guerra italo griega. En los círculos responsables se sostiene que Turquía continúa siendo un país leal y simpatizante a la causa griega.

La posición de Turquía

ESTAMBUL, 21. — La posición de Turquía como enemiga potencial de Alemania fué ratificada hoy en los círculos turcos, en los que se hizo notar que el gobierno de Angora está en libertad para ayudar a Grecia si ésta fuera atacada por el Reich.

Simultáneamente se reveló que Turquía rechazó sucesivas sugestiones formuladas por el embajador nazi Franz von Papen, para que este país negocie una paz entre Grecia e Italia.

Por primera vez desde las declaraciones búlgaro-turcas (dadas el lunes último), se ha explicado en fuente oficial turca el alcance de esa declaración. Al mismo tiempo un informante extranjero autorizado, afirmó que la alianza anglo-turca sigue siendo tan sólida como en el tiempo en que fué firmada.

Se desmiente que la declaración búlgaro-turca haya debilitado las relaciones entre Gran Bretaña y Turquía. También se niega que Turquía quede con las manos atadas para el caso que Bulgaria permita el paso de tropas alemanas para un ataque a Grecia.

Se deduce de esto, que Bulgaria perdería su carácter de país independiente, en cuyo caso Turquía quedaría en libertad para prestar ayuda a los griegos. Tiénese entendido que el ministerio de Relaciones Exteriores considerará automáticamente invalidada la declaración si el gobierno de Sofía permite que Bulgaria sea utilizada como base para una agresión.

De fuente británica se manifestó que Turquía podría declarar la guerra, si Alemania ataca a Grecia; en tal caso los turcos harán una lucha defensiva para lo cual estarán en condiciones adecuadas. Angora permitirá a los buques de guerra ingleses el paso por los Dardanelos para atacar las líneas germanas de abastecimientos en Rumania. Las tropas británicas pueden utilizar a Turquía como base de operaciones.

En esferas diplomáticas se afirma que una paz italo-griega significaría la ocupación germana de territorio griego y significaría también el retiro de la ayuda británica. En las mismas fuentes se desmintió que Turquía participase en gestiones de paz y un informante declaró: "El gobierno no puede rechazar la ayuda británica aunque quisiera hacerlo".

Se anuncian nuevos acontecimientos

BUDAPEST, 21. — Se informó hoy en fuentes diplomáticas que el 1o. de marzo se producirá el ataque fulminante para la actual fase de la "guerra de nervios" y en ese entonces se realizarán operaciones en un nuevo frente, si todavía no se llegó a una paz italo-griega.

Se considera que el anunciado establecimiento de puentes sobre el Danubio por los alemanes y la suspensión del tráfico fluvial en estos días, son parte de los preparativos militares.

Sin embargo las esferas políticas creen que esos aprestos son una amenaza destinada a apoyar una sugestión final de paz que se hará a Grecia. El 1o. de marzo a estar a las versiones que circulan será el día en que deberá decidirse la aceptación o rechazo de la paz por parte de Grecia.

Se informó también que el primer ministro yugoslavo Cvetkovitch, declinó un ofrecimiento de Hitler para dar a Yugoslavia un corredor hacia Salónica, a cambio del tránsito de abastecimientos alemanes por el territorio de su país.

Se tiene entendido que Cvetkovitch pidió tiempo para considerar la exigencia indirecta del Reich.

Aumentan los motines contra los nazis

BELGRADO, 21. — Se informa que aumentan del lado búlgaro del Danubio los motines provocados por los ingenieros alemanes dedicados a la tarea de construir puentes de pontones desde Rumania.

Según se anuncia el pueblo búlgaro se muestra descontento por la actividad militar que desarrollan los alemanes a lo largo del Danubio. Los motines son atribuídos a agitadores comunistas.

Las noticias que llegan procedentes de Ruschuk informan que se considera que las operaciones que efectúan los alemanes tendrían por objeto dejar todo listo del lado búlgaro del Danubio para que las fuerzas nazis puedan utilizar los puentes en los momentos que sean necesarios.

Autorizadamente se informa que cerca de Ruschuk ya se ha terminado un puente, pero que por el momento sólo ha sido cruzado por los ingenieros alemanes.

Fueron mantenidos a oscuras anoche los alrededores del lugar donde se encuentra la cabecera del puente, aunque la iluminación del resto de Ruschuk fué normal. Se cree que en breve se desarrollarán actividades similares en las cercanías de Ruschuk.

La censura búlgara al respecto es sumamente estricta. También se informa que en los ejercicios de ayer participaron numerosos soldados búlgaros. Los despachos de la frontera anuncian que el descontento registrado entre la población búlgara, se extiende a todo lo largo del río Danubio.

Se admitió la posibilidad de la ocupación alemana

SOFIA, 21 — La prensa búlgara mencionó hoy por primera vez la posibilidad de que fuerzas alemanas transiten por el territorio de Bulgaria, al publicar un despacho procedente de Belgrado, según el cual Yugoslavia nunca amenazó atacar a Bulgaria en el caso de que esta nación abriera sus fronteras a las fuerzas alemanas.

Se cree que el despacho indica la primera admisión oficial de la posibilidad de que ocurra la ocupación alemana y el mismo es considerado significativo, en vista de que fué pasado por la censura.

Causas determinantes para la extensión del conflicto

BUDAPEST, 21 — La tirantez aumentó en los Balcanes al tenerse noticias de que Gran Bretaña y Alemania estaban apresurando sus preparativos militares, y se ha generalizado la creencia de que la región balcánica ha de convertirse en un campo de batalla para aquellos dos grandes beligerantes.

Las declaraciones hechas a la reciente declaración turcobúlgara indican que la situación en los Balcanes no experimentó cambios, es decir, que Turquía sigue estrechamente vinculada a Gran Bretaña y apoya sólidamente a Grecia.

Un cambio repentino de la situación, un avance nazi hacia el Sureste, es lo más probable, en cuyo caso Turquía se convertiría en nación beligerante, luchando junto con los británicos y griegos.

Los acontecimientos en los Balcanes han contribuido a aumentar la tirantez en el sentido de que en los próximos meses o tal vez en los próximos días pueda producirse la erupción balcánica, a cuyo efecto se citan los siguientes puntos:

Primero: Persiste el rumor de que Alemania estableció puentes de pontones sobre el Danubio, entre Rumania y Bulgaria. En total los puentes son siete, según se cree, y los dos principales están en Giurgiu y Ruschuk.

Segundo: Bulgaria convocó a nuevas reservas para la defensa nacional. El llamamiento hecho a los hombres en edad militar expresaba: "Vestid vuestros uniformes e id a cumplir con vuestro deber". También se hizo una advertencia contra los espías. El gobierno de Sofía movilizó a los obreros ferroviarios, los panaderos y todos los que participan en los servicios de abastecimientos.

Tercero: Se informó que tropas británicas desembarcaron en la isla de Lemnos, en el mar Egeo, a 140 kilómetros de la frontera búlgara. Desde esa isla se domina el acceso a los Dardanelos.

Cuarto: Circuló el rumor de que Bulgaria, Rusia y Alemania están negociando un pacto de ayuda mutua, pero no se cree que Rusia tienda a proteger a Bulgaria, mientras otros opinan que será virtualmente imposible impedir el tránsito de fuerzas germanas por territorio búlgaro.

Quinto: Toda la navegación por el Danubio, más abajo de las Puertas de Hierro (en Rumania) está detenida. Se tiene entendido que la suspensión fué ordenada para permitir la instalación de los puentes provisorios para el paso de las fuerzas germanas hacia Bulgaria.

Sexto: Turquía anunció que el gobierno de ese país reconoce la primacía del pacto angloturco y hará honor a sus compromisos y no se ve afectada por la declaración turcobúlgara.

Séptimo: Se considera que la visita del general sir John Dill y del ministro de Relaciones Exteriores británico, mayor Anthony Eden, a Egipto, está relacionada con los planes británicos no solamente en Africa, sino también en los Balcanes. No se ha anunciado cuánto tiempo permanecerá Eden en Egipto, pero los observadores británicos informan que el viaje será amplio. Se añade que es posible que su visita se extienda a Atenas y Estambul; pero nada seguro hay al respecto porque esas informaciones se consideran secretos militares.

Comenta Roma la invasión de Inglaterra

Dicen que en la próxima primavera el Eje lanzará todo su poderío contra las islas

ROMA, 21. — El alto comando emitió hoy el siguiente comunicado:

"En las primeras horas de esta mañana aviones británicos volaron sobre Catania y arrojaron algunas bombas que hirieron a seis personas y causaron daños de poca importancia.

Durante la noche aviones alemanes realizaron algunos raids contra puertos y emplazamientos de artillería británica en la región del Mediterráneo en el continente africano.

En la zona Sur de Jubalandia prosigue la lucha en el sector del río. En los otros sectores del Africa Oriental no ha ocurrido nada de importancia.

La aviación británica atacó algunas localidades en Eritrea, Jubalandia y la región de Javello donde causaron algunas víctimas y daños. Dos aviones británicos fueron derribados.

En el Africa del Norte las columnas volantes italianas realizaron sus habituales actividades de reconocimiento.

En la zona de Kuyna aviones italianos bombardearon objetivos militares británicos provocando incendios en ellos. En el frente griego una formación aérea italiana bombardeó intensamente columnas de fuerzas y de abastecimientos enemigas como también algunas de sus obras defensivas.

Aviones de caza italianos derribaron en llamas a doce aviones anglo-griegos en combates librados contra formaciones de aparatos "Gloster" y P. C. 11 numéricamente superiores.

Fué derribado un avión italiano. Otros dos aparatos italianos regresaron a sus bases conduciendo muertos y heridos.

En la región del Egeo aviones italianos bombardearon objetivos militares y una base griega.

Advertencia italiana

ROMA, 21 — El "Popolo de Roma" declara que en la primavera las potencias del Eje desatarán contra Gran Bretaña una guerra submarina como jamás se ha visto en el mundo. Agrega el diario citado que Gran Bretaña posee actualmente 277 contratorpederos para defenderse y que Italia tiene la mayor flota submarina del mundo y que sigue fabricando más unidades sumergibles. Más o menos 70 de los contratorpederos de Gran Bretaña deben permanecer en el Mediterráneo para proteger a una gran parte de la flota británica concentrada allí. De tal manera toda la navegación británica, inclusive en las aguas británicas están confiadas a 200 contratorpederos. Italia entró a la guerra con 121 submarinos de los cuales ha perdido 11. El bloqueo será estrechado al mismo tiempo que se lanzarán los más violentos ataques contra las posiciones de sus fuerzas.

Visita al señor Mussolini

ROMA, 21 — Oficialmente se anunció que el jefe del gobierno señor Mussolini recibió al experto económico alemán doctor Clodius quien le informó sobre las conversaciones económicas italo-alemanas de las cuales Mussolini expresó su satisfacción elogiando la labor y capacidad del doctor Clodius.

Anoche se agravó el estado del ex monarca español

ROMA, 21 — El estado del ex rey Alfonso XIII sufrió una recaída. El paciente pasó una mala noche y el profesor Dr. César Frugoni fué llamado urgentemente para atenderlo.

Boletín médico

ROMA, 21. — El profesor Frugoni emitió un boletín esta mañana acerca del estado de salud de Alfonso de Borbón.

Dice: "En las primeras horas de la noche sufrió una serie de ataques cardíacos y a las vías respiratorias, que aumentaron al promediar la media noche".

Se gestionaría un acercamiento entre Inglaterra y el Eire

LONDRES, 21. — Un grupo de irlandeses trata de llevar a cabo un acercamiento entre los gobiernos de Londres y Dublín y se indica que es posible que se solicite al Canadá y a Estados Unidos que actúen de mediadores para solucionar las dificultades pendientes entre los dos países.

Se tiene entendido que un memorándum secreto, en el cual se sugiere el reacercamiento y los medios de realizarlo, fué entregado al ministro De Valera y al primer ministro Winston Churchill. Se dice que el movimiento está encabezado por el general Sir Hubert Gough.

Según se dice, el memorándum contiene ciertas recomendaciones acerca de la concesión de bases navales y aéreas a Gran Bretaña sobre la costa del Eire junto al [illegible] de Irlanda y también se refiere a la unión de Irlanda. El memorándum va firmado por el general Gough, el ex ministro del [illegible] Henry Harrison y el [illegible] Maurice Healy.

El general Gough declaró que [illegible] memorándum subraya la urgente necesidad de un inmediato [illegible] irlandés con las más [illegible] de ambos lados [illegible] interés de todos".

Los esfuerzos de Australia para ayudar a Inglaterra

EL PRIMER MINISTRO MENZIES REALIZA CONFERENCIAS EN LA C. BRITANICA

LONDRES, 21. — En una conferencia de prensa realizada hoy, el primer ministro australiano, Robert Menzies, actualmente en esta capital, declaró que Australia está preparando las fuerzas defensivas más importantes de su historia y que adiestra 24.000 pilotos, más los integrantes de las fuerzas aéreas, para el servicio activo contra Adolfo Hitler.

Menzies describió la situación mundial como la más crítica que se haya registrado y explicó que Australia está realizando todos los esfuerzos posibles para ayudar a la madre patria a aplastar al Eje. Indicó que el Japón forma uno de los extremos de la barrera y dijo: "No es nuestro aliado".

Se reveló que Menzies probablemente regresará por Estados Unidos a fin de discutir la situación en el Pacífico con el presidente Roosevelt y el secretario de Estado Cordell Hull. El primer ministro australiano señaló que con respecto al Pacífico su país tiene una clara misión y es que reine la paz en esa zona del globo. Señaló que el Japón está aliado con el Eje y por lo tanto no es posible esperar de ese país una actitud favorable como en la guerra pasada.

Se refirió al desembarco de fuerzas en Singapur diciendo que era una medida no de agresión sino defensiva porque existen actualmente peligros que no había el año pasado. En cuanto al programa australiano para la defensa Menzies manifestó que además de los preparativos ya mencionados en el orden naval se esperaba completar dentro del año la construcción de 51 buques de guerra de diversas categorías. Informó también que su misión en Londres tenía por objeto lo siguiente:

Primero: Cambiar ideas para que la cooperación australiana pueda ser lo más eficaz posible en la campaña de guerra emprendida por el imperio.

Segundo: Dar a conocer al gobierno británico en forma detallada los esfuerzos bélicos que realiza Australia y hacer saber a la metrópoli que no lucha sola contra el mundo.

Tercero: Enterarse personalmente de lo que ocurre en Gran Bretaña para poder informar a su país.

Unidades nazis se disponen a cruzar la frontera hispana

MADRID, 21. — Cinco pequeñas unidades del ejército alemán de ocupación en Francia se disponen atravesar la frontera, camino de Santander, como ayuda especializada ofrecida por el gobierno alemán para colaborar en los rápidos trabajos de reconstrucción de esa ciudad.

Las unidades comprenden un hospital de campaña, una compañía de coches ambulancias, una compañía de técnicos una de zapadores y una columna motorizada de transportes de material con cocinas de campaña que puede distribuir 30.000 raciones diarias.

El ofrecimiento fué hecho por el embajador alemán al ministro de Asuntos Exteriores, Serrano Suñer, a fin de cooperar en los trabajos de urgencia.

Salvamento de un barco pesquero español

MADRID, 21 — Un barco pesquero español puso a salvo a 22 miembros de la tripulación del barco francés "Guivnec", torpedeado en la bahía de Vizcaya por una nave que no ha sido identificada.

DARLAN CONTINUO SUS CONVERSACIONES

VICHY, 21. — El almirante Darlan continuó sus conversaciones con los miembros del gabinete sobre la conferencia que mantuvo en París con los representantes de Alemania y se anunció sin confirmación que en breve realizará su sexto viaje a esa ciudad.

El mariscal Petain convocó al gabinete para una reunión a las 17 en el Hotel Du Parc, a fin de escuchar el informe de Darlan y tratar varios asuntos pendientes.

Se informó que el embajador francés De Brinnon vendrá muy pronto de París a Vichy para ser consultado sobre las negociaciones con los alemanes.

Entre tanto y sin esperar que se reanuden las conversaciones oficiales, los industriales franceses y alemanes se reunieron ayer y hoy en París y volverán a hacerlo mañana para disponer la distribución de la materia prima disponible, como parte del plan de colaboración general.

Aviones indochinos bombardearon ayer a fuerzas siamesas

TOKIO, 21. — La agencia Domei informa de Bangkok que las fuerzas de Indochina, alentadas, según se cree, por los refuerzos en aviones de procedencia inglesa bombardearon ayer de mañana a las fuerzas de Thailandia en las cercanías de Sarankal, no obstante el armisticio firmado en Bangkok.

El ferryboat "Argentina" causó daños al atracadero

COLONIA (Uruguay), 21. — En circunstancias en que el ferryboat "Argentina" maniobraba en el puerto de esta ciudad a su llegada a medio día, por motivos que aun no se conocen, se fué contra el atracadero de autos resultando con serios desperfectos el último. La nave no sufrió daños.

M. Litvinoff fué separado del C. Central comunista

Fué la figura diplomática más popular de los últimos tiempos en Europa

MOSCU 21. — El ex comisario de Relaciones Exteriores, Máximo Litvinoff, que durante muchos años actuó en el servicio diplomático, ha sido separado del comité central del partido comunista, junto con otros dos miembros del mismo, mientras que otros dos han sido rebajados al grado de substitutos.

La suplente Paulina Zhemchuzhini fué destituída de su cargo. Otros destituídos fueron Anthelovich y Merculoff y los rebajados: E. Shadelko y A. Benedíktioff.

V. G. Dekazonoff, nuevo embajador soviético en Alemania, y Otto Kussinen, presidente de la República de Carelia, finlandesa, fueron designados miembros activos del Consejo, quedando como suplente por designación actual, el embajador en Londres Ivan Maisky.

Las separaciones fueron votadas anoche al terminar la sesión del Congreso pan-comunista. En todos los casos se dió como motivo la "incapacidad para cumplir con sus obligaciones".

Fué objeto de una severa reprimenda el ex comisario de la industria y aeronáutica Kaganovich por su "mal trabajo", previniéndosele que si no mejoraba sería expulsado del comité.

La misma suerte aguarda a los comisarios de marina mercante, industrias químicas, municiones, electricidad y pesquerías.

El Soviet continúa ayudando al gobierno chino

CHUNG-KING, 21.—El ministro de Relaciones Exteriores de la China, Wang Chung Hui, manifestó a la United Press que el gobierno soviético continúa proporcionando ayuda a la China en la misma forma que siempre y que el gobierno de Moscú en ningún momento había hecho objeción alguna, ni formulado protestas por el desacuerdo en las relaciones del gobierno central chino y los comunistas chinos y que por consiguiente las afirmaciones japonesas sobre el particular no tienen base alguna.

El canciller chino declaró que el gobierno soviético reconocía que las relaciones entre el gobierno chino y los comunistas eran una cuestión puramente interna.

Al preguntársele si había disminuído la ayuda soviética a la China, dijo que creía que continuaría dicha ayuda con todo rigor, agregando que es improbable que se concierte un acuerdo de no agresión ruso-japonés en un futuro cercano, en vista de que es evidente que Rusia pretende mantener "su actual posición favorable".

Se halla en trámite un arreglo anglo-español

VICHY, 21 — Está en trámite el nuevo arreglo angloespañol mediante el cual España aseguraría la situación británica en Tánger a cambio de una mayor corriente de productos alimenticios para España a través del bloqueo establecido por Gran Bretaña.

Se tiene entendido que Gran Bretaña informó a España de que cualquier nueva acción que se tome en Tánger en detrimento de los intereses extranjeros haría más difícil que el gobierno de Madrid obtuviera ayuda económica de Inglaterra.

Se recordará que tropas españolas tuvieron a su cargo la ocupación militar de Tánger después del colapso de Francia y que posteriormente se intentó convertir la zona internacional de Tánger en una colonia española.

El consejero de la embajada estadounidense, Robert Murphy, ha partido en avión con destino a Tánger, con la misión de examinar la situación de la zona internacional. El gobierno de Estados Unidos, signatario del estatuto internacional de Tánger, nunca reconoció la acción del generalísimo Franco, que también motivó la protesta del gobierno británico y que fué objeto de discusión entre Petain y Franco en la reciente conferencia que efectuaron en Montpellier.

Se tiene entendido en ésta, ahora, que las autoridades británicas discuten con Franco y Serrano Suñer la posibilidad de llegar a un acuerdo por escrito acerca de la situación de Tánger, que garantice todas las propiedades e inversiones británicas en dicha zona. Estas negociaciones se realizan simultáneamente con los esfuerzos del gobierno español para obtener el paso a través del bloqueo de una mayor cantidad de alimentos a España, principalmente trigo y maíz.

Uno de los aspectos más interesantes de las actuales negociaciones sobre Tánger se relaciona con su anterior situación financiera privilegiada y liberación de pago de los impuestos españoles, como también del control de cambio, que indujo a numerosas empresas comerciales británicas y de otras nacionalidades a trasladar su central a Tánger para eludir el control severo existente en otros países europeos.

En Tokio acusan a EE. UU. y a Gran Bretaña del malestar existente en el Oriente

Sostienen los portavoces nipones que son sinceros los deseos de paz que animan a todos los ciudadanos japoneses

SHANGHAI, 21. — El mayor Kunio Akiyama, portavoz del ejército japonés, declaró que el Japón es como una paloma de la paz, mientras que los angloamericanos son "serpientes que van a poner sus huevos en el nido de una paloma".

Añadió que la reacción nipona es de "protestar vigorosamente". Un intérprete que acompañaba al militar japonés declaró que el mayor Kunio Akiyama no quería decir nada objetivo al tratar de serpientes a los angloamericanos.

El mayor manifestó que los huevos de la serpiente incluía la fortificación de Singapur y Guam y también el arribo de fuerzas australianas a la península de Malaya.

Agregó que Gran Bretaña y Estados Unidos se esfuerzan por imponer un statu quo en Japón, siendo estas naciones las responsables realmente por el cambio operado en el statu quo del Pacífico.

Gran Bretaña, cuando dejó sin efecto la alianza anglo-japonesa, y Estados Unidos, cuando dejó sin efecto el tratado comercial existente entre los dos países, se manifestaron contrarios a la política japonesa.

Refiriéndose a las declaraciones formuladas por Henry Ford, al recomendar que se proveyera de municiones tanto a Gran Bretaña como al Reich "para que se puedan destruir mutuamente", el mayor Akiyama declaró que la palabra de Ford no solamente revela su propia psicología sino también la de la política del presidente Roosevelt.

Dijo que la política del primer magistrado de la Unión es "la de ayudar a Gran Bretaña para que pueda proseguir la lucha hasta el fin, como también ayudó a China para continuar su lucha contra el Japón.

Lamentamos que esto sea contrario a la actitud del Japón, que se puso de manifiesto cuando el gobierno de Tokio se ofreció a mediar para la terminación del conflicto entre la Indochina y Thailandia".

El mayor afirmó que todas las conversaciones acerca de un conflicto en el Pacífico "se centralizan del lado Oriental del Pacífico; en tanto que en el lado Occidental todo el mundo clama por la paz".

Al interrogarse al mayor Akiyama si los japoneses planeaban adoptar alguna contramedida por la llegada de refuerzos australianos a Malasia, manifestó que en el ejército nipón no había nada al respecto. Sin embargo el portavoz declinó formular comentarios con respecto a la actitud de la [illegible].

Mercadería de EE. UU. para Alemania

SHANGHAI, 21. — Autorizadamente se anuncia que Gran Bretaña ha reiterado su pedido a Estados Unidos para que adopte medidas para restringir los abastecimientos del Reich, vía Rusia. Se añade que el pedido fué reiterado después que los funcionarios hallaron evidencias en la correspondencia censurada de que en varios puertos del Asia se trasbordaban mercaderías procedentes de los Estados Unidos.

Se tiene entendido que Gran Bretaña recibió informes de su embajador en Tokio, Craige, sobre los referidos embarques. Se agrega que las evidencias fueron comunicadas inmediatamente a Washington. Mientras tanto se dice autorizadamente que los agentes consulares de los Estados Unidos en el Lejano Oriente efectúan una investigación acerca del movimiento de cargas procedentes de la Unión y particularmente los trasbordos.

Modificación a la ley de movilización

TOKIO, 21 — La Cámara alta aprobó hoy y envió al emperador para su sanción un proyecto por el que modifica radicalmente la ley nacional de movilización en forma que dará al gobierno un control mucho más severo sobre la economía e intereses de la defensa del país. La medida fué aprobada en la Dieta antes de lo que se esperaba y se cree que influyó en ello la tirantez en el Extremo Oriente.

Con respecto a la situación, la prensa local señala que el subsecretario de Relaciones Exteriores, Ohashi hizo una advertencia al ministro australiano, Atham, durante una entrevista que tuvieron anoche acerca de la inutilidad del ejército australiano.

Se presume que la advertencia iba dirigida a los miles de soldados enviados a la base británica de Singapur y según las informaciones dadas a conocer, Ohashi habría expresado al ministro que si el gobierno australiano quería verdaderamente una paz verdadera debía tratar de lograrla en otra forma y no con gestos amenazadores hacia el Japón.

También publican los diarios un despacho de la agencia Domei fechado en Nanking en que se acusa a los comunistas chinos de estar buscando una mayor ayuda del Soviet para conseguir abastecimientos americanos, vía Vladivostok.

Revelación del "Herald Tribune"

NUEVA YORK, 21. — El diario "Herald Tribune" informa que en fuentes autorizadas, allegadas al Departamento de Marina de Estados Unidos y a la misión británica de adquisiciones, se confirmó que de San Diego, San Pedro y otros puntos de la costa occidental, están volando a Singapur, a través del Pacífico aviones de bombardeo construídos en la costa pacífica del país.

También se informó que se encuentran en viaje para China por vía marítima, 70 aviones de caza y que 12 ex - pilotos de la armada estadounidense han desembarcado en las Indias Orientales Holandesas para actuar como instructores. Según el diario, Estados Unidos envía al Lejano Oriente, por una diversidad de rutas, aviones de bombardeo que originariamente debían prestar servicios en Gran Bretaña. Añade que se trataría de unos 200 aparatos.

Vuelo de aviones hacia el Oriente

WASHINGTON, 21. — De fuente británica se confirmó que aviones norteamericanos que se presume son de bombardeo han salido en vuelo de la costa del Pacífico hacia Oriente.

Se dice que esos aviones van a Singapur y Hong Kong y se cree que se trata de aparatos adquiridos por Australia.

Naves japonesas en las cercanías de Koh Kong

BANGKOK, 21. — Autorizadamente se informa que se destacarán quince unidades navales japonesas en las cercanías de la base naval francesa de Koh Kong durante la conferencia indochina - thailandesa en Tokio.

Se añade que las quince naves representan la mitad de la flota de combate en esa zona. La otra mitad se encuentra destacada frente a Saigón.

No se confirma el acuerdo ruso-búlgaro-alemán

La noticia circuló ayer en Europa, pero no ha podido ser confirmada

SOFIA, 21. — Circuló la versión de que Bulgaria, Rusia y Alemania están negociando un pacto de ayuda mutua. El rumor no pudo ser confirmado.

Habría sido asesinado el ministro soviético en Belgrado

BELGRADO, 21. — Sin confirmación se anuncia en las esferas diplomáticas la noticia de que el ministro soviético en Belgrado, Plotnikoff, fué "asesinado" en Rusia.

Se recuerda que hace poco fué llamado a Moscú junto con otros diplomáticos soviéticos que estaban en los Balcanes para una conferencia.

Revuelta anti-nazi en Ruschuk

BELGRADO, 21—De fuentes habitualmente bien informadas se anunció que ayer hubo una revuelta en Ruschuk, del lado búlgaro del Danubio, como protesta porque los alemanes han tendido puentes de pontones a través del río.

La información agrega que de acuerdo con lo que se sabe en Belgrado, los disturbios al parecer fueron encabezados por los comunistas.

Los alemanes clausuraron 80 kilómetros del Danubio

BELGRADO, 21. — En las esferas navieras se informa que los alemanes ayer clausuraron en el Danubio toda la navegación en una extensión de 80 kilómetros, aguas arriba de Giurgiu.

En los mismos círculos no se pudo decir qué alcance tenía la medida.

Viaje del ministro de Relaciones Exteriores

BELGRADO, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores Markovich, se dirigirá a Budapest el martes próximo.

Se tiene entendido que asistirá al acto del intercambio de ratificaciones del pacto de amistad yugoslavo-húngaro, firmado el 12 de diciembre del año pasado.

Los helenos anuncian éxitos militares en el sector central

ATENAS, 21. — Las lluvias torrenciales disminuyeron el ritmo de las operaciones en el frente central aunque las fuerzas italianas y griegas continuaron su lucha encarnizada en el sector entre Tepeleni y Klisura.

Según las informaciones de fuente oficial los helenos obtuvieron importantes ventajas. Por primera vez en varios días el alto comando indicó que las operaciones habían sido locales. El comunicado anuncia la toma de sólidas posiciones de los italianos, las que se cree habían sido utilizadas por el comando italiano como base para los contraataques.

No obstante las fuertes nevadas y las lluvias más al Norte los griegos continuaron despejando el terreno de toda resistencia enemiga infligiendo a los italianos pérdidas tales que se vieron obligados a reducir la intensidad de los contraataques.

El comunicado del Ministerio de Guerra informó: "Se tomaron sólidas posiciones al enemigo y más de doscientos prisioneros, inclusive oficiales y gran cantidad de material bélico. Los bombarderos griegos atacaron importantes objetivos militares. Dos aviones enemigos fueron derribados; un aparato griego tuvo que descender en territorio enemigo, salvándose la tripulación".

El Ministerio de Seguridad Pública dió el siguiente comunicado: "Fué bombardeada la localidad de Prenza, sin registrarse víctimas ni daños. También cayeron bombas en la zona de Mytilene, sin daños".

Hasta las 6 de hoy sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

No pudo votar ninguno de los proyectos de declaración por falta de número. Hoy no se llamará a sesión por acuerdo tácito

BUENOS AIRES, 21. — La sesión que iniciara ayer a las 15.30 la Cámara de Diputados de la Nación para proseguir con el debate sobre los proyectos de la oposición, contrarios a la reciente actitud del Senado, se prolongó hasta las 6.30 de esta mañana sin haber logrado votarlos. Como es sabido en el debate, que abarcó las horas del día de ayer, hablaron varios legisladores destacándose la exposición del representante socialista, señor Américo Ghioldi, quien tras de hacer un extenso análisis de la política interna y externa exhortó a una conciliación a los partidos mayoritarios para formar un gobierno de cooperación nacional.

En horas de la madrugada se encontraba en el uso de la palabra el doctor Antille quien al finalizar su exposición dijo que la Suprema Corte podrá declarar nulos los actos que realice el vice presidente que se niegue a entregar el mando a un titular. Agregó que nadie más que el presidente puede decir si está o no en condiciones de reasumir el mando.

No podemos avenirnos los hombres que hemos estado luchando antes y después del año 30 por algo que constituye el escudo y la defensa de nuestras instituciones: el respeto a la ley.

No olvido las palabras de un gran estadista que nos enseñara que era mejor postrarnos ante la ley para no caer de rodillas ante los tiranos. Estamos defendiendo la ley en contra de los que atropellan la soberanía popular y no podemos encontrarnos unidos jamás. Por eso se explica esta desavenencia entre las fuerzas de la concordancia que acusa el discurso del señor diputado Osorio. Se trataba de considerar la conquista del gobierno sin un principio vital que le diera cohesión.

¿Cómo habrían de poder continuar unidas si después de entrar al gobierno estaban amenazadas de perderlo, sólo porque el presidente Ortiz volviendo por los cauces de la legalidad afirmaba que el fraude había terminado para siempre? Eso hace imposible la concordancia que ha muerto para siempre.

Ello explica este inusitado ataque de un diputado que como todos los de la derecha estuvo haciendo proselitismo a favor del doctor Ortiz. Esto explica por qué el presidente Ortiz, volviendo al buen camino, le ha dado la espalda a las fuerzas que luchan contra la ley y contra la patria.

¿A qué viene esta requisitoria o proceso de toda la vida política del presidente Ortiz? No hay otra explicación que esta falta de cohesión iniciada en las fuerzas que compusieron la concordancia y que llevaron al gobierno a un hombre que imitando el gran gesto de Sáenz Peña después que llegó al gobierno entendió que sólo bajo la influencia de la ley podía continuar el país en su bienestar público. Esta situación del diputado Osorio me hace recordar a aquellos emboscados que están esperando que pasen las fuerzas enemigas para dispararles de atrás.

¿Por qué en tantos años en que el diputado ha estado sentado en su banca y el presidente Ortiz en el estrado presidencial, el señor diputado no ha dicho palabras tan graves como las que ha pronunciado esta noche? Porque le convenía seguir bajo la bandera con que el partido a que pertenece había conquistado el gobierno.

Pero cuando el presidente Ortiz dió señales de haber recuperado su plena salud y ante el peligro que vuelva a tomar el gobierno decidiéndose por el recto camino de la ley, evoca razones para agraviarlo.

¿De qué tiene que responder el presidente Ortiz? Los hombres políticos están obligados a no dejarse conducir por los acontecimientos sino a conducirlos, si son realmente hombres directivos.

Señor Osorio — ¿Me permite señor diputado? Yo no he hecho ninguna acusación.

Sr. Antille — Lo llamo proceso porque es un proceso que el señor diputado ha lanzado contra el presidente.

Sr. Osorio — He declarado antes de ahora que yo no negaba al presidente de la República el derecho de intervenir en las cuestiones políticas.

Sr. Mercader — Pero sus observaciones llegan tarde como los carabineros de Offenbach, lo que demuestra que por su boca habla el despecho.

Sr. Osorio — Yo no soy un despechado, digo siempre lo que pienso y lo que quiero.

Sr. Antille — El señor diputado estará conmigo en que el mejor camino que puede tomar el doctor Ortiz es volver al camino de la ley porque es así como se pacifican los espíritus.

Sr. Osorio — Pero que lo hubiera dicho francamente.

Sr. Antille — El señor diputado por Córdoba ha mantenido durante todo su discurso la posición que quiero destacar. Se ha detenido en acusar al presidente de que se haya promovido esta cuestión, porque se ha mantenido en silencio respecto de su enfermedad.

Le pregunto al señor diputado dónde está la Cámara y el Senado la facultad de obligar a un presidente a declarar cuál es su estado de salud.

¿Qué mal hace al país a la república y a las instituciones públicas un presidente que se recoge a la serenidad y tranquilidad de su casa buscando en el reposo las fuerzas que ha perdido en el ejercicio de la función que Vds. mismos le otorgaron?

¿Y dónde está el daño o el peligro por no hablar? No debe hablar el presidente...

Aguirre Cámara — Pero deben hablar los médicos del presidente, autorizados por el presidente mismo, porque la enfermedad del presidente no es un problema de los familiares o amigos y consejeros del presidente, sino que es un problema de gobierno que interesa a todo el país.

Antille — Es un problema constitucional que tiene remedio dentro de la Constitución.

Aguirre Cámara. — Pero ha debido resolverse espontánea y patrióticamente.

Antille. — Y lo va a resolver tomando las riendas del gobierno. Eso es el único peligro en que ha puesto a las fuerzas de la concordancia el presidente Ortiz, la posibilidad de que llegue el día en que tome el mando y tengan ustedes que ajustarse como nosotros a cumplir con la ley electoral en las provincias donde quieren ganar elecciones. (Muy bien, muy bien. Aplausos).

Aguirre Cámara. — No me he referido para nada a la libertad electoral.

Antille. — No hubiera querido debatir estas cuestiones en el tono en que lo hago y llevarlo al campo de la polémica política. Esta es una cuestión de orden institucional y venía dispuesto a hablar con sencillez y claridad. No tengo como otros oradores el vuelo del águila capaz de divisar desde la altura lo que pasa en la tierra. Soy quizás un simple vaquero que va buscando en el sendero el agua limpia donde beber la inspiración. Yo he leído los preceptos constitucionales, los he leído tranquilo y sereno y me he asombrado de que pueda haberse producido un hecho en el Senado que tengamos que debatirlo en la Cámara. Y me ha asombrado, no por el hecho sino por el peligro que importa, por el peligro que estábamos llevando todos los hombres que queremos al país y que somos respetuosos de la Constitución. El peligro consistía no en examinar al presidente, lo que era un avance del Senado, sino en que algunos médicos establecieran que el presidente Ortiz seguía enfermo y el vice presidente se negara a entregar el mando. Ese era el peligro contra el cual yo quería revelarme porque no se quería que se hiciese cargo desde que era un acto revolucionario, un golpe de fuerza que debía realizarse desde arriba.

Más adelante agregó: "El presidente no ha muerto ni tampoco ha cesado en sus funciones. Está enfermo y provisoria y temporariamente ha entregado sus funciones a funcionarios designados por la Constitución en esa eventualidad. El vice presidente no es el presidente de la Nación.

Luego usó de la palabra el representante demócrata nacional señor Solano Lima, quien comenzó diciendo que ante la presunción que existía de que por resolución de todos los sectores los proyectos pasarían a comisión, había pensado desistir de hablar, pero que como después había sabido que era propósito del radicalismo votarlo y encontrándose el bloque demócrata nacional en inferioridad de condiciones por haberse retirado muchos legisladores iba a hablar.

Expresó el señor Solano Lima que el país asistía a una crisis política iniciada a raíz de la desintegración de la fórmula presidencial. Esta desintegración se manifestó en el caso de Catamarca, acentuándose luego la desintegración en la Cámara a raíz de las elecciones en la provincia de Santa Fe y Mendoza y se perfeccionó con el manifiesto reciente del presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz.

"Hasta entonces —agregó— se habían guardado las formas. El ministro del Interior, en una interpelación hizo dos afirmaciones: una sosteniendo la solidaridad de los términos de la fórmula y otra expresando la solidaridad del Ejecutivo con la Concordancia. Después del manifiesto la desintegración de la fórmula se agrava, llegando hasta perturbar la vida nacional. La verdad es que el radicalismo actúa con el doctor Ortiz que obra, y la Concordancia al lado del doctor Castillo que también obra. Son —dijo— dos evidentes gobiernos con dos partidos gobernantes. Hay crisis en el Poder Ejecutivo, crisis en el Poder Legislativo y mañana sabremos si el Poder Judicial también está comprendido."

El señor Solano Lima, prosiguiendo su exposición criticó acerbamente los gobiernos radicales, especialmente el del señor Hipólito Irigoyen. Le replicaron varios oradores radicales, entre ellos los señores Rodríguez Araya, Cisneros, Ravignani y Perkins, originándose un desorden que duró largo rato hasta que sonó la campana de orden, después de lo cual continuó su exposición el señor Solano Lima.

Terminado el discurso del legislador mencionado expusieron sus puntos de vista sobre el debate en cuestión los diputados Damonte Taborda, Silvano Santander y Sánchez Viamonte. Agotado el debate, como no había quórum para votar los proyectos, a moción del señor Pinto se pasó lista, comprobándose que solamente se hallaban presentes 72 diputados.

Antes de que la presidencia resolviera levantar la sesión se acordó no llamar a sesión en el día de hoy. Es muy posible, dadas las fiestas de Carnaval y debido a que la mayoría de los diputados se ausentan para sus respectivas provincias, que la Cámara no vuelva a sesionar hasta el 5 de marzo próximo.

Es excelente el estado de salud del presidente

ASI LO EXPRESARON SUS MEDICOS ANTE LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO

BUENOS AIRES, 21 — Esta mañana, a las 10, se reunió la comisión especial del Senado encargada de investigar la situación institucional planteada con motivo de la enfermedad del doctor Ortiz y proponer la solución constitucional que corresponda.

Concurrieron a la reunión los senadores Suárez Lagos, Heriberto Martínez, Herminio Arrieta y Juan B. Castro, no haciéndolo el otro miembro doctor Ricardo Caballero.

Las deliberaciones se desarrollaron en forma absolutamente secreta, concurriendo al seno de la comisión, especialmente invitados, los médicos que asisten al doctor Ortiz, doctores Pedro Escudero, Esteban Adrogué y Alberto Fernández Saralegui. A pesar de la reserva se sabe que ninguno de los médicos se escudó en el secreto profesional y que facilitaron amplios informes, coincidiendo en el excelente estado de salud del primer mandatario.

Se abstuvieron de dar opiniones en lo que respecta a la afección que padece a la vista, expresando que ello correspondería a un especialista del citado órgano.

La comisión levantó su sesión a las 14, habiéndose resuelto que el único que facilitará informes a la prensa será el presidente de la comisión, señor Suárez Lagos.

Actividades antinorteamericanas

WASHINGTON, 21. — El representante Martin Dies, presidente de la comisión legislativa para investigar las actividades antinorteamericanas, declaró ayer que con los agentes enviados por el Reich para cooperar en el establecimiento de organizaciones militares se puede considerar que Alemania ya ha virtualmente «invadido» Estados Unidos.

Añadió que tan pronto el Congreso apruebe el proyecto de ley de ayuda a las democracias probablemente aumentarán los actos de sabotaje contra las fábricas de municiones y otras dedicadas a la producción de material bélico.

Con respecto a la Unión de los Soviets manifestó que constituye «un frente» para las maniobras políticas y económicas en beneficio del Eje y dijo que es elevado el número de agentes alemanes que se encuentran en América.

Los británicos avanzan a través de Tripolitania, hacia la capital

El canciller británico, mayor Eden, inició sus conversaciones en El Cairo con el mayor general sir Jhon Dill

EL CAIRO, 21. — En los círculos no oficiales se informó que las fuerzas imperiales avanzaron "profundamente en Tripolitania" y que marchaban en dirección directa hacia Trípoli.

Se asegura que las fuerzas británicas no encontraron resistencia alguna en Libia, desde la batalla del 7 de febrero al Sur de Benghasi.

Retirada italiana en la Somalía

KHARTUM, 21. — Según informaciones procedentes del frente las tropas italianas se hallaban en precipitada retirada hacia el río Ueb Scebeli y el océano Indico, en dirección al Noreste, en la Somalía italiana.

La retirada sufrió un apresuramiento, debido a que las tropas británicas de Kenia, demolieron las defensas peninsulares de Jumbo, que cruzaron el río del mismo nombre.

Eden llegó a El Cairo

EL CAIRO, 21. — Las fuerzas motorizadas del general Wavel avanzan en forma [illegible] a través del desierto en dirección a Trípoli, capital de Libia, mientras simultáneamente se intensifican las ofensivas en Etiopía y la Somalía italiana.

El general Sir John Dill, jefe del estado mayor imperial, y el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, poco después de su arribo de Londres iniciaron la conferencia con los dirigentes británicos locales.

Se informó que Dill conferenció con el general Archibald Wavell jefe de las fuerzas en el Cercano Oriente y ambos prepararon el programa de acción para las operaciones de primavera y para poner término lo antes posible a la campaña en Africa.

En las esferas oficiales no se mencionaron las actividades del ejército del Nilo desde el 8 de febrero, día en que se tomó El Agheila. La última lucha anunciada ocurrió dos días antes de esta fecha, cuando los británicos aislaron a los italianos al Sur de Benghazi. Frente al silencio oficial se informó de otra fuente que las operaciones continuaban y que el avance se había reanudado, progresando las tropas en su camino a Trípoli.

Al parecer la columna nativa que hace tres días tomó Dangheila avanzó a razón de 50 kilómetros por día, acercándose a Debra Markos, base italiana de abastecimientos en la ruta a Addis Abeba. Los etíopes confían en apoderarse de Burye de un momento a otro. Las fuerzas patriotas estaban a 35 kilómetros de esa localidad ayer y los italianos se retiraban precipitadamente.

En Dangheila, Enjaraba, los etíopes cubrieron la distancia de 50 kilómetros en 24 horas. No se sabe si habrá resistencia en Debra Markos porque no se conoce el número de tropas de que puedan disponer los italianos.

Se estiman que los tres batallones que se replegaron de Dangheila son insuficientes para contener a los guerreros etíopes.

El nuevo avance creado ayer en el Sur de Etiopía fué ampliado anoche en Mega. Las fuerzas de Kenia no han encontrado resistencia. El ejército de Kenia que actúa en la Somalía italiana está consolidando sus posiciones en la orilla Este del río Juba y las unidades de avanzada persiguen al enemigo que huye paralelamente a la costa entre el océano y el río Ueb Scebeli.

Fué bombardeado Massawa

EL CAIRO, 21 — La aviación inglesa bombardeó intensamente a Massawa, importante puerto italiano de Eritrea, ocasionando considerables daños.

El comunicado de aviación informó que numerosos aviones enemigos fueron averiados en Massawa y que se incendió un gran depósito de gasolina. Los pilotos británicos siguen prestando valioso apoyo a las fuerzas de tierra en los varios frentes del Africa Oriental, según lo anuncia el comunicado, el que agrega que el raid enemigo de ayer contra Benghazi no ocasionó víctimas y solamente daños leves.

Un caza enemigo fué derribado en llamas por las baterías antiaéreas. Falta un caza británico cuyo piloto se salvó.

Ataques contra los cuarteles de Beratti

EL CAIRO, 21 — Oficialmente se anunció que las R. F. A. atacaron en Grecia los cuarteles enemigos de Beratti, como también concentraciones de fuerzas italianas en Tepeleni, causando fuertes bajas.

El comunicado anunció que los cuarteles de Beratti sufrieron daños de consideración al provocarse entre los mismos una serie de incendios y explosiones en el transcurso de "un ataque de particular violencia".

Se añadió que fueron bombardeados con éxito una concentración de fuerzas y un depósito militar en Tepeleni. El comunicado también anuncia que en los combates aéreos que se libraron fueron derribados siete aparatos enemigos y que otros sufrieron daños de importancia.

En el transcurso de las operaciones no se registraron pérdidas británicas.

Los prisioneros tomados en Eritrea

EL CAIRO, 21. — El cuartel general británico comunicó que del 20 de enero al 20 de febrero se tomaron en Eritrea 6.221 prisioneros inclusive un comandante de brigada.

Esa cifra comprende el citado comandante, 46 oficiales de alta graduación, 698 de menor grado y 5.772 soldados de las fuerzas coloniales. En las operaciones antes de la toma de Benghazi los británicos se incautaron de ametralladoras y 107 tanques medianos. Además en la zona del Nilo Azul, Nilo Superior y Gojjam se hicieron numerosos prisioneros.

El comunicado agrega que en la Somalía italiana las fuerzas británicas volvieron a cruzar el río Juba en un punto más al Norte del cruce anterior. Las operaciones prosiguen satisfactoriamente en ambas cabeceras de puente.

Una violenta ofensiva radiotelefónica contra el proyecto 1776

Para muchos senadores que hicieron uso de la palabra debe llamarse a dicha ley "un virtual proyecto de guerra y no de ayuda"

NUEVA YORK, 21. — Seis de los más enérgicos enemigos del proyecto de préstamo o arriendo realizaron una violenta «ofensiva radiotelefónica» desde diferentes puntos. Senadores demócratas y republicanos advirtieron a la opinión pública que se trata «pura y simplemente de un proyecto de guerra» e instaron a los ciudadanos a levantar la voz contra esa medida.

Los senadores Taft, Walsh, Bennet y Clark hablaron en Washington mientras que Wheeler y Nye arengaron a los concurrentes en un acto organizado por un comité contrario al proyecto, en Nueva York. Todos coincidieron en los siguientes puntos:

1o. — El proyecto de préstamo o arriendo debe llamarse claramente proyecto de guerra.

2o. — Su aprobación, además de llevar a Estados Unidos a la guerra, provocará una dictadura.

3o. — Dará al presidente Roosevelt las facultades sin precedentes de llevar a los Estados Unidos al conflicto.

4o. — Despojará al país de sus defensas y llevará a la lucha a su costa.

Reunión de embajadores alemanes

NUEVA YORK, 21. — El Daily News publica hoy un despacho sin lugar de procedencia firmado por el corresponsal especial Richard Guy que dice:

"La conferencia de diplomáticos alemanes convocada en Sud América, anunciada la semana pasada, no era más que una cortina de humo para salvar las dificultades del Reich en lo que respecta al nuevo incidente registrado en sus relaciones con la Argentina".

El despacho añade que los diarios de la Argentina habían solicitado que el embajador alemán en Buenos Aires fuera llamado a Berlín por considerársele persona no grata. Agrega el corresponsal del Daily News que los embajadores en Brasil, Argentina y Chile regresaron a sus puestos.

EE. UU. aprobó una protesta por el "Mendoza"

WASHINGTON, 21. — El subsecretario de Estado, Sumner Welles, hoy informó a la prensa que Estados Unidos ha aprobado que se eleve una protesta interamericana respecto al incidente del barco francés "Mendoza".

El gobierno del Brasil inició el procedimiento por intermedio de Panamá de acuerdo con las condiciones de la declaración de Panamá. Como se recordará el "Mendoza" fué apresado por el crucero auxiliar británico "Asturias" fuera de aguas territoriales del Brasil, pero dentro de la zona de seguridad de 300 millas. El barco fué apresado después de zarpar de Buenos Aires aparentemente con la intención de intentar burlar el bloqueo británico y llegar a un puerto de la zona no ocupada de Francia.

Crítica del presidente Roosevelt

WASHINGTON, 21. — El presidente Roosevelt declaró hoy a los periodistas que no trataba de poner en discusión la cuestión de la censura a la prensa o a la radiotelefonía, pero criticó en forma enérgica a los miembros de la comisión de Asuntos Militares del Senado cuyos nombres no mencionó, por la pretendida divulgación de declaraciones secretas relativas al refuerzo de las defensas de los Estados Unidos en el Pacífico, e hizo un llamamiento a la prensa en general del país para que se abstuviera de publicar por "patriotismo y ética" noticias que perjudiquen a la defensa nacional.

Dijo el presidente que aun cuando las revelaciones hechas por los senadores eran en este caso divergentes de las verdaderas declaraciones del general George Marshall, surgía la cuestión de ética sobre las publicaciones de tales informaciones por las agencias noticiosas, diarios y estaciones radiotelefónicas porque ello era una cuestión de patriotismo y de conducta.

Afirmó el presidente que la divulgación de informaciones relacionadas con el reclutamiento de las fuerzas aéreas norteamericanas en el Pacífico, se hacía con detrimento positivo de las defensas del país. Hizo hincapié de que no estaba criticando a la prensa sino que hacía resaltar simplemente lo que él consideraba una cuestión de ética en estos momentos de grandes trastornos mundiales.

"Además los jueces definitivos sobre lo que podría constituir una información perjudicial para la defensa nacional, debieran ser los oficiales del ejército y de la marina a quienes he confiado esos secretos y el presidente mismo como comandante en jefe de las fuerzas armadas, expresando de una manera específica que el grupo de oficiales aludidos debieran ser quienes digan su última palabra sobre lo que debe ser publicado o no.

La aviación alemana atacó severamente durante 4 horas el puerto inglés de Swansea

Por su parte, las R.F.A. realizaron incursiones sobre el Norte de Francia, territorio holandés y el Sur de Italia

SWANSEA, 21. (Gales) — Este puerto fué anoche nuevamente blanco de un ataque concentrado alemán que se inició a las 20 y duró cuatro horas.

El ataque fué más intenso que el de la noche anterior y se teme que el número de víctimas será mayor. Esta mañana las cuadrillas de socorro trabajaban febrilmente en la remoción de escombros en busca de las víctimas.

Centenares de personas han quedado sin hogar.

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 21. — El alto comando emitió hoy un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"En el transcurso de ataques efectuados por la Luftwaffe contra convoyes enemigos en aguas de Inglaterra, fueron hundidos tres barcos mercantes con un desplazamiento total de 11.000 toneladas en tanto que sufrieron daños cuatro barcos más grandes.

Durante un combate aéreo librado cerca de Dover el enemigo sufrió la pérdida de dos cazas del tipo Spitfire. Durante la noche del 20 al 21 de febrero la aviación alemana dirigió con éxito ataques contra las obras portuarias y docks de la región del Támesis y del canal de Bristol. Fué minado un puerto de la costa occidental.

En el Mediterráneo, aviones alemanes de bombardeo atacaron con éxito concentraciones de [illegible] británicas.

Anoche la aviación enemiga dejó caer bombas en un punto del territorio ocupado sin causar daños.

Bombardeo a la base alemana en Catania

ROMA, 21. — Aviones británicos bombardearon esta mañana a Catania, Sicilia, sede de la base aérea alemana.

El anuncio fué hecho oficialmente en un comunicado que informó que el ataque se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy. Añadió que el enemigo arrojó bombas que causaron daños de poca importancia y que hirieron a seis personas.

Actividad de las Reales Fuerzas Aéreas

LONDRES, 21. — Las Reales Fuerzas Aéreas anoche bombardearon aeródromos situados en el Norte de Francia y durante el día un bombardero solitario atacó el territorio de Holanda.

El avión solitario concentró sus bombas sobre Ijmuiden y provocó un incendio. Extraoficialmente se informa que el incendio causó daños considerables en la zona atacada. El siguiente es el texto del comunicado emitido al respecto:

"Un avión solitario bombardeó durante el día de ayer los docks de Ijmuiden y provocó un incendio en los mismos. Las actividades de las Reales Fuerzas Aéreas anoche se limitaron al ataque de ciertos aeródromos en el Norte de Francia. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".

Daños considerables en la ciudad galense

SWANSEA, 21. — Por segunda vez consecutiva este puerto galense fué objeto anoche de un violentísimo y prolongado bombardeo por la Luftwaffe y hoy se anunció que los daños causados fueron considerables.

Las formaciones alemanas atacaron en olas sucesivas y durante cuatro horas bombardearon esta ciudad de 162.000 habitantes.

Los germanos comenzaron a lanzar sus bombas incendiarias y explosivas a las 20 y prosiguieron esta tarde hasta pasada la media noche.

Swansea, situada en la boca del río Tawe, es centro de la industria hojalatera de Gran Bretaña. Las residencias particulares fueron las que en general sufrieron más desperfectos a causa del bombardeo enemigo. Fueron contados los edificios que se incendiaron en el ataque del miércoles, pero los centenares de bombas incendiarias arrojadas anoche causaron daños importantes. En un barrio obrero un incendio destruyó toda una hilera de casas. Numerosos hombres resultaron heridos cuando una bomba de alto poder explosivo alcanzó una estación auxiliar de bomberos.

En una calle comercial la explosión de otra bomba causó la muerte de un miembro de los servicios de defensa y también provocó daños a varios negocios y oficinas.

Durante el ataque se produjo un incidente curioso que estuvo a punto de provocar la muerte de un hombre. Una bomba incendiaria atravesó el techo de un edificio y luego abrió un boquete en el piso de abajo, cerca de un hombre que se hallaba parado al lado de un escritorio. El viento levantado por la bomba hizo que el hombre perdiera su equilibrio y que se cayera por el agujero abierto por el proyectil al piso inferior. Tuvo la suerte de escapar con heridas leves, aunque fué alcanzado en algunas partes por las llamas producidas por la explosión de la bomba.

Un barreminas hundió a un bombardero nazi

LONDRES, 21. — El almirantazgo anunció que el barre-minas Bramble de 875 toneladas derribó ayer a un Messerschmitt 110, en momentos en que dicho avión acompañado por otro bombardero alemán atacaba al barre-minas desde escasa altura.

En el anuncio se dice que uno de los aviones fué visto cuando caía al mar y hacía explosión bajo el agua "No hubo sobrevivientes. El Bramble no tuvo víctimas".

Ataques aéreos británicos desde Albania al Africa

EL CAIRO, 21. — La aviación británica mediante una serie de ataques que se extendieron desde Beratti, en Albania, hasta Massawa, en el mar Rojo, continuó hoy castigando las posiciones italianas, en preparación para una más intensa ofensiva aliada en todos los frentes a fin de poner fin a la actual campaña antes de que los ejércitos alemanes puedan iniciar su amenazante ofensiva hacia el Mediterráneo.

Poderosas unidades de las R. F. A. que tratan de reiniciar las operaciones militares en el sector central del frente albanés atacaron fuertemente las dos importantes poblaciones de Tepeleni y Beratti, que están sitiadas desde hace dos meses y medio, derribando a siete aviones enemigos y en general apoyando los movimientos de las fuerzas terrestres griegas.

En el frente africano en una serie de operaciones destinadas a limpiar el camino de las fuerzas aliadas que marchan hacia el Sur a lo largo del mar Rojo desde Keren [illegible] hacia Massawa, los aviones británicos de guerra destruyeron el aeródromo de Massawa causando daños y destruyendo a numerosos aviones que se encontraban en tierra. Estas operaciones forman parte de la táctica británica de limpiar los cielos de aviones enemigos a fin de apoyar el avance de las fuerzas militares sin encontrar oposición.

Es la misma táctica que siguieron durante la brillante campaña en el desierto occidental. Se informó que los aviones enemigos que atacaron Benghazi el jueves por la noche, que se cree fueron alemanes, fueron rechazados. En las esferas bien informadas de esa localidad no hay preocupación por la posible presencia de aviones alemanes en el Norte de Africa, expresándose que las bases alemanas están tan distantes que no pueden los nazis proteger adecuadamente a sus bombarderos con aviones de caza.

Arturo Godoy y su esposa viajan hacia Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Arturo Godoy, campeón sudamericano de todos los pesos está en camino a Buenos Aires en automóvil, para realizar gestiones particulares antes de partir a los Estados con el propósito de convenir una nueva fecha para la disputa del título mundial con Joe Louis.

Godoy que viaja en compañía de su esposa espera llegar a Buenos Aires a las postrimerías de la semana y permanecer aproximadamente siete días. Luego regresará a Santiago y proyecta embarcarse para los Estados Unidos el 2 o el 4 de marzo. Entre los motivos que determinaron su viaje a la Argentina está el de disponer de unos días de descanso.

Se recuerda que el promotor norteamericano Mr. Jacobs anunció que el match entre Louis y Godoy fijado para el 16 de abril en Los Angeles quedó sin efecto como resultado del pedido de postergación hecho por el chileno. A su vez Al Weill representante de Godoy expresó sus dudas de que este pudiera conseguir otra oportunidad para combatir con el campeón, por estar comprometido a enfrentar a Billy Conn y al ganador del match Nova-Baer.

Declaraciones de Mr. Jacobs

NUEVA YORK, 21. — El promotor Jacobs expresó su sorpresa ante la noticia de que Arturo Godoy pronto partirá para Nueva York en avión y agregó que si así fuera existiría una perspectiva de llegar a un acuerdo sobre la realización del encuentro con Louis en Los Angeles, que ayer fuera dejado como "definitivamente anulado".

El match argentino - uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Los jugadores argentinos se encuentran en excelentes condiciones para el difícil encuentro que sostendrán el domingo con los uruguayos por el campeonato sudamericano de fútbol. Los hombres que fueron lesionados en los encuentros anteriores están ya casi restablecidos y en el momento decisivo será posible recurrir a ellos para confiarles los puestos que la responsabilidad requiere.

Los uruguayos demuestran igualmente encontrarse físicamente bien y en sus prácticas hacen gala de rapidez y movilidad notables, lo cual los coloca en situación de rivales temibles y tienen en su haber muchas perspectivas de adjudicarse el campeonato.

Los entrenadores han hecho rotar los puestos para fijar los lineamientos del cuadro para que esté convenientemente ajustado el domingo. El encuentro ha despertado inusitado interés entre los aficionados que hace 15 años tuvieron ocasión de presenciar una lid similar memorable por sus alternativas.

El presidente de la delegación argentina manifestó que el equipo está físicamente en buenas condiciones. Haciendo declaraciones dice que los jugadores se esforzarán por superar sus desempeños anteriores. "Dudo que el domingo se anoten muchos tantos", dijo señalando que los scores reducidos son características de esta clase de encuentros. Los argentinos jugaron ayer un match de entrenamiento con colegas chilenos y suplentes de su propio equipo. Virtualmente el entrenamiento se dió por terminado con ese esfuerzo.

Es probable que el equipo argentino esté constituido de la siguiente manera:

Strada; Alberti y Salomón; Sbarra, Minella y Colombo; Perdenera, Moreno, Marvezi, Sastre y García.

Partió a Mar del Plata el Dr. M. T. de Alvear

BUENOS AIRES, 21 — A las 13.30, acompañado de su esposa, partió en automóvil para Mar del Plata el doctor Marcelo T. de Alvear, reanudando así sus vacaciones veraniegas.

EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PAN

En una próxima reunión convocada por la Oficina Regional del Departamento del Trabajo, será considerada la solicitud enviada a esa oficina por la Sociedad Propietarios de Panaderías, a objeto de que la Comisión Paritaria considere la oportunidad de aumentar el precio del pan en cinco centavos, por haber aumentado el precio de las harinas a raíz de la aplicación del decreto del P. Ejecutivo Nacional de fecha 20 de noviembre próximo pdo., que no fué derogado a pesar de las repetidas gestiones realizadas, y de haberse dicho que el sobreprecio fijado al trigo para los molinos aumentaría el precio del pan.

La cláusula del decreto del P. Ejecutivo provincial del 28 de mayo pmmo. pdo., autoriza a los panaderos a cambiar el precio de venta del pan en cinco centavos en más o en menos de acuerdo con la fluctuación cada tres centavos en el precio de la harina.

En espera de la modificación solicitada desde noviembre, la Sociedad Propietarios de Panaderías no había hecho esta cuestión, que formula ahora, según la noticia que publicamos ayer.

A este respecto, es conveniente recordar que en nuestra edición del 24 de noviembre, comentábamos el artículo 4o. del decreto del 20 del mismo mes, que grava con $ 2.25 cada quintal de trigo destinado a la molienda, y decíamos que ello era un impuesto al pan, y que no se podía disimular aunque se hablara de ayudar al agricultor.

A este respecto, agregábamos: "De nada vale que se diga que con el nuevo impuesto (porque no se trata de otra cosa que de un impuesto) se acudirá en ayuda del agricultor; lo mismo se dijo cuando se estableció el control de cambios, que ocasionó un gravámen de más o menos el 20 por ciento al comercio exterior, sumas éstas que fueron extraídas en su mayor parte del productor y distraídas para fines muy distintos de los enunciados".

Esto en cuanto a la influencia visible de este aumento artificial en el precio de las harinas. En cuanto al precio del pan, es conveniente recordar que en esta ciudad no prosperó una competencia que devolviera a esta industria y comercio una necesaria libertad, y que el precio de venta al público fué regulado en un sentido francamente proteccionista que en su oportunidad criticamos. El Departamento del Trabajo se abrogó facultades municipales que no posee y en lugar de establecer precios máximos estableció los mínimos, con evidente perjuicio para la población, a la cual se le quitó toda perspectiva de obtener ese artículo de primera necesidad a precios menores de los establecidos, anulando prácticamente toda competencia. En cuatro meses, hasta el 24 de octubre del año pasado, el precio del pan sufrió cuatro modificaciones. La primera tuvo origen en el Ministerio de Fomento, y violaba no solamente la ley de represión de los artículos de primera necesidad, y la del trabajo nocturno en las panaderías, sino que también establecía un aumento en el precio del pan en momentos en que los precios de la harina eran más bien bajos. El 10 de octubre se rebajó el precio mínimo a 25 centavos el kilo, pero sólo en algunos tipos de pan, quedando excluído de la rebaja el 80 o|o del pan que se consume en la ciudad.

El 23 de octubre se fijó en 25 centavos el precio mínimo de todas las piezas de primera calidad. El precio de la harina era de 7 pesos la bolsa.

Actualmente el precio de la harina de primera es de 10 pesos. Naturalmente que tomando en comparación los precios anteriores con el actual, se hallaría justificado el pedido de aumento. Pero hay que recordar que el origen de esta situación arranca de medidas desacertadas, y que al final de cuentas, es el público el que debe pagar la culpa, y en momentos en que la depresión económica es mayor, en que la caída de los precios de la producción es alarmante, y en que a la descapitalización del productor se agrega la desocupación y la miseria en las ciudades.

Si en su oportunidad se hubieran recogido las sugestiones formuladas por la prensa, no estaría la población de Santa Fe abocada a este nuevo aumento. ¿Qué se sugería? Volver, en beneficio de consumidores, obreros e industriales, a la venta libre y vigilada del pan de acuerdo con la ley 12591 de represión del alza de los artículos de primera necesidad y cumpliendo las leyes del trabajo y la jornada legal de 8 horas.

DELEGACION INDEBIDA DE FACULTADES

La Comisión de Fomento de Jobson (Vera), ha publicado un edicto por el cual se notifica a los contribuyentes morosos que ha suscripto un convenio con la empresa privada que presta el servicio de alumbrado en la localidad, facultando a esta última para el cobro de los impuestos atrasados, "con el fin de regularizar la deuda que tiene por concepto de alumbrado público". El paso que ha dado esa comuna es imitación de lo que ha hecho la comisión de fomento de San Cristóbal, que firmó un contrato similar con la empresa de luz, que es la misma que presta el servicio en la localidad de Jobson.

Los convenios suscriptos, si bien, desde el punto de vista legal, no pueden ser objetados, deben ser, sin embargo, objeto de un examen, para establecer si se ajustan a las disposiciones de la ley 2439, en cuanto a las facultades que ésta confiere a las Comisiones de Fomento y a los requisitos que deben llenar en casos como el que comentamos. Por lo que respecta al edicto de la comuna de Jobson, que tenemos a la vista, no se dice por cuánto tiempo aquella se desprende de sus rentas, para entregar directamente su percepción a la empresa acreedora y a este respecto debemos recordar que la ley citada dice que las rentas de las comunas no pueden enajenarse en ningún caso por más de un año, bajo pena de nulidad. En este caso no se sabe si se ha tenido en cuenta ese requisito y otros que impone la ley.

Pero si es importante la observación de las prescripciones legales en un paso tan importante como es la firma de un convenio, más importa ese desprendimiento de facultades para entregarlas a una empresa privada, no lo es menos la consideración del asunto en su faz moral y administrativa. Una comuna puesta en este paso, que entrega la percepción de parte de sus rentas, incurre en un acto deprimente que afecta hondamente su prestigio, así como deja lugar a dudas sobre la capacidad de administrar de los miembros de la misma. Sólo se puede admitir esa delegación de facultades en casos excepcionales y justificados cuando existe una verdadera conveniencia de orden administrativo que aconseje ese temperamento. De otro modo no se hace sino implantar un recurso que podrá ser muy cómodo para los administradores públicos, pero que no hace sino sentar un precedente cuya imitación por otras comunas podría conducir a situaciones desastrosas.

Del análisis del edicto de la comuna de Jobson, se deduce que no está debidamente justificado el importante paso que ha dado. Dice que los deudores morosos "con un desconocimiento absoluto de sus deberes y de las necesidades públicas, no solamente desoyen los repetidos requerimientos que se le han formulado, sino que despreocupándose de sus obligaciones crean situaciones difíciles a la administración comunal". En mérito a estas consideraciones entrega a la aludida empresa el cobro de los impuestos atrasados por alumbrado, limpieza y riego, y los recibos de los deudores morosos para que gestione su cobro por vía judicial.

Por lo que se ve, la comisión de Fomento se ha limitado, según sus propias palabras, a hacer requerimientos para que los deudores cumplan con sus deberes de contribuyentes. Parece no haber hecho uso de las facultades de ejecución que le acuerda la ley, lo cual es una evidente desidia de su parte. En cambio resuelve acordarlas, más que por razones de orden práctico, por comodidad, a una empresa privada, desprendiéndose de sus atribuciones para recaudar y administrar los impuestos.

La Comisión de Fomento no debió desprenderse de sus facultades. La ley le da los recursos necesarios para percibir los impuestos atrasados y atribuyéndole valor ejecutivo a las boletas, a los efectos de su presentación en juicio.

Todo hace suponer que esta es una forma de eludir compromisos con ciertos deudores, cosa que no es admisible, pues la comuna debe mostrarse exigente en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la misma, teniendo en cuenta la buena marcha administrativa, sin necesidad de llegar al extremo de desprenderse de sus rentas, lo que importa un síntoma de limitada capacidad para administrar y una forma de crear el desprestigio alrededor de la labor comunal.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Esta mañana llegó por vía Central Argentino, procedente de la Capital Federal, el gobernador, que asistió temprano a su despacho, donde recibió algunas visitas.

El doctor Iriondo recibió a los candidatos electos doctores Argonz y Leiva con quienes conversó largamente.

—Posteriormente el doctor Iriondo conversó con el doctor Daniel Bossano Ansaldo, con el doctor Severo A. Gómez, con el arquitecto Tito Micheletti y recibió a un grupo de electores y legisladores.

El ministro de Gobierno

Procedente de Córdoba regresó anoche el ministro de Gobierno doctor de la Torre, que tiene a su cargo la cartera de Instrucción Pública. El doctor de la Torre asistió esta mañana a su despacho y con el ministro de Hacienda conferenció después con el gobernador.

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados hoy alcanzaron a la suma de 20.569,05 pesos, en concepto de expedientes diversos.

Rotary Club

La reunión semanal

Realizó su reunión semanal el Rotary Club. El presidente provisorio Ing. Miguel Cerana, recordó el 36o. aniversario de la fundación de Rotary formulando votos por la prosperidad siempre creciente de la asociación que tan nobles y humanos fines tiene.

Por secretaría se dieron a conocer diversas comunicaciones, resolviendo, la mesa, favorablemente algunas peticiones formuladas.

Fueron designados como delegados del Club a la Conferencia de Distritos, que tendrá lugar en Montevideo durante los días 13 a 16 de marzo, a los señores Antonio J. Ferrari y Dr. Antonio Juliá Toirá.

Con motivo de las próximas fiestas ha sido suspendida la reunión de la semana entrante.

Deficiencias en las escuelas Láinez

LA F.A.A. señala el mal estado de los edificios y las irregularidades cometidas por ciertos inspectores

La Federación Agraria Argentina ha elevado una nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación, señalándole las pésimas condiciones en que se encuentran numerosos edificios de la campaña, donde funcionan escuelas nacionales de la ley Láinez.

Dice la entidad que hay edificios que se encuentran en estado deplorable y hasta se da el caso de aulas que prácticamente carecen de puertas y ventanas, pues la acción del tiempo las ha deteriorado de tal manera que las inutilizaron. En determinados edificios, agrega, los vidrios de los ventanales han sido rotos, los pisos se encuentran en mal estado y en los servicios se advierte un desaseo que conspira contra el estado sanitario y contra el propósito cultural.

Señala a continuación los inconvenientes que todo esto supone principalmente en los días lluviosos y de invierno. "Como V. E. comprenderá —añade— los niños del campo que, para llegar a la escuela deben recorrer largas distancias, en vez de encontrar un amable refugio en las aulas tienen que soportar, inmovilizados en sus bancos, la hostilidad del clima y los educadores no pueden tener la necesaria espiritualidad para ejercer eficazmente su noble tarea".

Después de otras consideraciones, acerca de la necesidad de reparar esos edificios, dice la nota:

"Expuesta esta deficiencia de orden material, hemos de señalar otra que, por sus alcances morales, no dudamos que merecerá la atención preferente de V. E. Se trata del cuerpo de inspectores de las referidas escuelas. Hay entre ellos, quienes hacen abstracción de sus funciones específicas y olvidan su calidad de funcionarios, ofreciendo, durante el ejercicio de sus actividades, espectáculos poco edificantes. Lejos, pues, de contribuir con su presencia en las escuelas al estímulo del personal docente y a la orientación de la enseñanza que el mismo imparte, perturban el desenvolvimiento normal de los establecimientos, cometiendo injusticias, fomentando rivalidades y alimentando, de este modo, las suspicacias instintivas de los educandos. Un severo control sobre los encargados de controlar el personal docente contribuirá, sin duda, a fortalecer la salud moral de las escuelas".

Los negocios minoristas podrán permanecer abiertos durante el próximo carnaval

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a publicidad el decreto que tenemos adelantado sobre el horario extraordinario para el comercio minorista de artículos de carnaval.

De acuerdo con dichas franquicias, los comercios que expenden artículos de carnaval, podrán permanecer abiertos al solo efecto de la venta de dichos artículos, los días que se expresan con el horario siguiente: sábado 22, domingo 23, sábado 1o. de marzo y domingo 2, de 17 a 24; lunes 24 y martes 25, hasta las 22.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exámenes complementarios

En la Secretaría del Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2010, ha quedado abierta la inscripción a los exámenes complementarios para aquellos alumnos aplazados o que no se presentaron a las pruebas de diciembre último.

El horario de inscripción es de 16 y 30 a 18 y 30.

NOTAS

El problema de las bodegas

Al país se le ha planteado un gravísimo problema: el de la escasez de bodegas en que transportar sus productos al extranjero. Este problema habría estado resuelto ha tiempo si las iniciativas para dotar al país de una marina mercante nacional en relación con la importancia de su exportación no hubieran caído en el vacío y en la indiferencia pública, como todas aquellas que no guardan relación con la política menuda. La gente adinerada, los bancos y el comercio no quieren arriesgar capitales en empresas nuevas, ateniéndose a la rutina de los negocios en tierras y en hacienda, los préstamos hipotecarios y el descuento de valores comerciales, como si, fuera de tales inversiones, ninguna otra pudiera ser productiva.

Esta ha sido una de las causas de que todas las iniciativas para formar una marina mercante nacional con elementos suficientes para transportar nuestros productos al extranjero, hayan sido desoídas. Ahora, la guerra demuestra que un país exportador sin marina propia y que depende en absoluto de los buques extranjeros, puede estar abarrotado de productos y, sin embargo, obligado a pasar escaseces y a sufrir un serio quebranto económico.

Las compradoras de cereales y carnes argentinas son los mismos que antes. Pero sus buques no pueden venir a los puertos de nuestro litoral marítimo y fluvial por impedírselo la guerra que, sobre ser peligrosa para la navegación, reclama que la mayoría de esos buques sean empleados en las zonas donde resultan imprescindiblemente necesarios, sea para el transporte de tropas y armamentos, sea para desempeñar tareas de cruceros auxiliares, sea para realizar el tráfico entre las distintas partes de un mismo imperio. Los que queden sobrantes para el intercambio comercial con los países exportadores, siguen llegando al nuestro; pero su número no basta para dar salida rápida a nuestros productos y cada día disminuyen más.

He aquí la razón de que los Estados Unidos, Brasil y recientemente Chile, hayan pensado en utilizar para su comercio los buques anclados en sus puertos y que no podrían circular por el mar sin peligro de confiscación, pues pertenecen a naciones que han caído bajo la férula de Alemania y que, por tanto, son tratadas por Inglaterra como adversarias. Trátase de buques de bandera holandesa, belga o noruega. Esos buques cambiarían de bandera y tomarían la de los países en cuyos puertos están anclados, sin perjuicio de garantizar convenientemente los intereses de sus propietarios y de las tripulaciones de los mismos, resolviéndose así, en parte, el problema planteado por la escasez de bodegas.

En los puertos de la República debe haber a estas fechas determinado número de buques completamente paralizados, a la espera de que se aclare la situación internacional. Nada tendría de incorrecto que el gobierno nacional los arrendase por todo el tiempo que la guerra dure, garantizando a los propietarios por la posible pérdida de los mismos. El problema de la escasez de buques no quedaría así resuelto del todo; pero se dispondría de varias decenas de millares de toneladas de bodegas que podrían emplearse de inmediato en el transporte de nuestros productos al extranjero, aliviando la situación económica del país. Los fletes marítimos bastarían a cubrir holgadamente los gastos de la operación de arrendamiento o compra.

Entre tanto, bien puede emprenderse la construcción de una marina mercante nacional que nos libre en adelante de la subordinación al extranjero. Un país con un litoral tan extenso como el nuestro y que para su vida depende en absoluto del comercio marítimo, no puede carecer de buena marina mercante. Los titulados hombres de empresa, así como los gobiernos, debieran pensar seriamente en salir de la rutina de los negocios tradicionales para iniciar otros nuevos.

La representación ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones

A raíz de un comentario de este diario fué modificada una resolución

En la edición del 16 del corriente le hicimos un comentario relacionado con una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones por la cual se disponía que en todos los casos los poderes para actuar ante la misma debían ser extendidos en escritura pública. Señalábamos los inconvenientes que ello ocasionaría y la forma cómo, en ciertos casos, se encarecían las tramitaciones.

La Junta ha tenido en cuenta las sugestiones del referido comentario y, previa nueva consulta con el asesor letrado, ha modificado su resolución, haciendo una excepción con respecto a los poderes que se otorguen para el cobro de jubilaciones o pensiones que se liquiden mensualmente. La nueva resolución dice así:

"Vista la publicación aparecida en el diario EL LITORAL de esta capital, sobre la resolución de poderes dictada por esta Junta el día 5 del actual, disposiciones que se adoptaron a fin de dar el máximo de seguridad al poderdante respecto al cumplimiento de las gestiones encomendadas, y en presencia de hechos que imponían necesariamente una nueva reglamentación y atento a la gestión realizada por el señor presidente requiriendo nuevo dictamen al señor asesor letrado, con vista del suelo citado, la Junta de Pensiones y Jubilaciones, resuelve:

Modificar la resolución dictada el 5 del corriente, exceptuando del requisito exigido en el artículo 1o. de la reglamentación de poderes que se presenten ante la Caja, a los apoderados para cobrar únicamente los importes que se liquiden mensualmente a los jubilados y pensionados, cuya gestión podrá ser autorizada por cartas-poderes, con la autenticación respectiva por ante escribano o juez de paz de la firma de los mandantes y mandatarios, quienes también deberán firmar el correspondiente documento con manifestación de conformidad."

Centro Comercial de Santa Fe

Venta de artículos de Carnaval

La gerencia de la entidad informa a los asociados que, a pedido del Centro, el Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto que los interesados podrán solicitar el permiso para trabajar los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo próximo, hasta mañana a las 12.

Los comerciantes que se acojan a los beneficios de este decreto deberán presentar a la Oficina Regional del Trabajo que corresponde, por duplicado, una planilla especial en la que constará: nombre y apellido, sexo, edad de cada empleado u obrero que prestará servicios, horario a cumplir durante los días que comprende esta autorización; horas suplementarias que cada uno trabajará, promedio de jornal o sueldo hora del último mes; importe que percibirá por las horas extras de trabajo y día o días en que gozará del descanso compensatorio.

El duplicado de estas planillas, visado por la Oficina Regional del Trabajo, deberá fijarse a la vista del personal, junto a la planilla de horarios en uso.

Sociedad "Artes Gráficas" de Santa Fe

Realizará asamblea general el domingo próximo

La Sociedad "Artes Gráficas" de Santa Fe, que agrupa a los obreros de los talleres gráficos de la ciudad, ha resuelto convocar a sus asociados a una asamblea general ordinaria para la consideración de diversos asuntos de interés para la entidad.

La asamblea de referencia se llevará a cabo el próximo domingo 23 a las 9 en el Centro "Unión Empleados de Comercio" calle Catamarca 2471 y en la misma, luego de considerarse el informe de lo actuado por la Comisión Directiva en el período que fenece y las tramitaciones realizadas en procura del cumplimiento de la jornada de 6 horas, para las tareas insalubres del ramo, como asimismo en lo que respecta al otorgamiento de las vacaciones pagas que establece la ley 11.729, se procederá a la elección de la nueva Comisión Administrativa e igualmente será designada la Comisión de prensa y propaganda del gremio y la Comisión de Fiestas encargada de la organización de festivales, etc., a beneficio del gremio.

La Sociedad "Artes Gráficas" invita a todos sus asociados a concurrir puntualmente a la asamblea del domingo próximo a las 9.

LA POLICIA DE LA CAPITAL Y EL DERECHO DE REUNION

Hace una denuncia el Club Juventud Argentina de la Zona Oeste

El club Juventud Argentina de la zona Oeste, ha dado a conocer una declaración en la que denuncia ciertos procedimientos, que reputa irregulares, de las autoridades policiales con la entidad.

Dice la institución, que para el día 15 del corriente tenía programado un acto a realizarse en Mendoza y Lamadrid, cuyo tema era "La juventud del Oeste quiere trabajar", para lo cual presentó una nota a la jefatura de policía solicitando el correspondiente permiso, el día 13. Al día siguiente —según la declaración— fueron citados e interrogados por las autoridades policiales el presidente y secretario del club, manifestándoseles que era absurdo que un club deportivo pidiera trabajo, que eso lo consideraban una provocación al gobierno, que era una agitación para exigir la vuelta del Dr. Ortiz a la presidencia y que, "si la gente no se callaba, ellos (la policía) disponían de varias ametralladoras para hacerla callar".

Dice después la entidad que, con motivo de esta actitud policial, considera necesario señalar algo acerca de las condiciones de vida que sufre la gente humilde de la zona, donde existen más de 3.000 ranchos en pésimas condiciones, con un total de más de 15.000 personas cuya enorme mayoría se encuentra en la mayor indigencia; desocupados, sin asistencia médica, sin ropas de abrigo para afrontar el invierno que se avecina, etc.

"Cuando centenares de jóvenes —dice más adelante— respondiendo al llamado del Dr. Castillo a la juventud, se unen exigiendo trabajo para mejorar en parte su vida y la de sus familiares, la policía les impide el uso de la palabra y los trata como a vulgares delincuentes a los que hay que exterminar como una justa solución a sus problemas. Denunciamos esto para que todo el país se entere de la verdadera situación de miseria que viven más de 15.000 almas, constituyendo esto una verdadera vergüenza para una provincia como la nuestra".

La intervención del P. E. en la Sociedad de Patrones de Panaderías

Una nota al director interino del trabajo

Con motivo de la comunicación pasada al director interino de la Oficina Regional del Trabajo, por la Sociedad Propietarios de Panaderías, solicitando la reunión de la comisión paritaria para considerar el aumento del precio del pan, el señor Bartolomé Escarabajal, en representación de un grupo de propietarios que pidió y obtuvo la intervención oficial en la entidad, ha enviado una nota al director interino de la Oficina Regional del Trabajo, haciendo notar que los propietarios debieron dirigirse al interventor en la Sociedad, no así al mencionado funcionario a quien habrían sorprendido en su buena fé; agrega que será impugnada toda actuación de la Sociedad, por cuanto sería una usurpación de autoridad.

—El director de la Oficina Regional ha informado que recabará los antecedentes al ministerio de Gobierno, por cuanto desconoce el hecho de que el P. E. haya intervenido la Sociedad de Propietarios de Panaderías y no tiene comunicación oficial de la medida mencionada.

NOTAS DE LA CIUDAD

Falta de veredas en las calles de edificación compacta

Muchas personas nos hacen llegar sus quejas por la escasa atención que prestan las autoridades municipales al cumplimiento de la ordenanza que declara obligatoria la construcción de las mismas. La falta de veredas y también de cercos y tapiales se observa en muchas partes de la ciudad, y no solo en los lugares apartados donde de algún modo podría disculparse la infracción, sino en los lugares céntricos y en calles de gran tránsito de peatones.

La formación como proceden las autoridades municipales no es siempre la más justa, por cuanto se puede ver con frecuencia como, mientras a unos se les obliga a poner sus propiedades dentro de las condiciones que determina la ordenanza 3238, no ocurre lo mismo con otros. Así se da el caso de que mientras en una cuadra todas las propiedades cuentan con veredas y los terrenos con sus correspondientes cercos y tapiales, en la siguiente hay otras que no se encuentran en condiciones.

El poco caso que hacen las autoridades de la aplicación de esta ordenanza, hace que la ciudad esté plagada de estos lunares, los que no solo atentan contra la estética, sino que constituyen un motivo de molestias para los transeúntes, especialmente en los días de lluvias, al formarse por lo general en esos lugares baches, y lodazales. Bien haría la Municipalidad en exigir el cumplimiento de esta ordenanza, o por lo menos obligar a los propietarios a nivelar el terreno y poner escombros apisonados, para impedir que el agua se acumule obstaculizando el tránsito.

Reglamento de las construcciones

El reglamento de las construcciones dispone que en todos los edificios en construcción, al colocarse el andamiaje exterior, debe dejarse un mínimo de 50 centímetros sobre la vereda, para permitir el tránsito de los peatones, espacio que debe ser de 1.50 metros cuando se trate de veredas de un ancho mayor de cuatro metros. No obstante esta clara disposición, son muchos los constructores que no lo hacen, construyendo los andamios o la cubierta de lona casi sobre el cordón de la vereda, cuando no avanzan también sobre la calle. Está demás decir las molestias que deben soportar los peatones por esta causa, aparte de que corren el peligro de que al descender la vereda los arrolle algún vehículo.

Asociación de Jefes de Propaganda

Constitución de la nueva C. D.

Ha quedado constituída la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Jefes de propaganda que dirigirá los destinos de la entidad, durante el año 1941. La integran los siguientes señores:

Presidente: Federico Vitaliá; vice: Juan D. Ramoni; secretario: Pascual Gambino; tesorero: Carlos F. Ibos; pro: Manuel Libenson; vocales: Alejandro Masselin, Jorge J. Bonnin, Alejandro C. Negri y Mauricio de la Orden. Revisores de cuentas: Antonio E. Suárez Calimano y Francisco Lloveras.

Excursión económica a Mendoza

Se efectuará del 1o. al 8 de marzo próximo

La Institución Turística Argentina, que preside el coronel Julio Gras organiza una excursión económica a Mendoza, que tendrá lugar del 1o. al 8 de marzo próximo.

Esta excursión tiene por objeto facilitar el conocimiento de una de las importantes zonas productoras del país en el período de mayor actividad. Aparte de visitarse la región vitivinícola en la época de la vendimia, se ha incluído en el programa una serie de paseos a los lugares más interesantes y pintorescos de aquella provincia, así como por su significado histórico y su importancia en el orden industrial y comercial. Además se han incluído actos de carácter patriótico.

Los excursionistas se embarcarán de regreso el 8 de marzo a las 7.45, para llegar a Retiro a las 21.30.

Las inscripciones se reciben en el local de la Institución Turística Argentina, avenida Roque Sáenz Peña 788, U. T. Defensa 34-7963, Buenos Aires, hasta el 27 del corriente a las 18.

El Colegio Electoral proclamó hoy la fórmula Argonz-Leiva

El 10 de abril a las 16 tomarán posesión de sus cargos los nuevos mandatarios, según disposición del Colegio Electoral

LOS ELECTOS OFRECIERON UN ALMUERZO

A las 9.35 se reunió esta mañana el Colegio Electoral, con el fin de llevar a cabo la elección de gobernador y vice para el período 1941-1945, tarea que debió suspender en enero a raíz de la inasistencia de los electores radicales, que dió lugar a un nuevo comicio el 9 del actual.

Se hallaban los miembros del cuerpo en el palacio legislativo; en la "barra" y en el recinto se habían ubicado dirigentes de la U.C.R. de Santa Fe y afiliados.

La apertura del acto

Por indicación del presidente, señor Santiago Zamboni, la secretaría pasó lista, comprobándose la presencia de los sesenta electores, y después de conocer la correspondencia cambiada con el Poder Ejecutivo a raíz de la constitución del cuerpo, medidas compulsivas contra los inasistentes, etc., todo lo relacionado con la ausencia de los electores radicales del Comité Nacional y los nuevos comicios.

También hizo conocer la secretaría el pedido formulado por la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, de remisión de una copia del dictamen de la Junta Electoral, sobre los comicios del 15 de diciembre ppdo.

La Comisión de Poderes

Terminada la lectura, se pasó a considerar los diplomas de los nuevos electores; el representante del Depto. Iriondo señor Carlos Goytia mocionó para que la comisión de poderes se abocara de inmediato al estudio de las credenciales y se expidiera; ínterin se pasaría a cuarto intermedio.

El elector por Rosario señor Atilio Boero, expresó que se adhería a la moción, pero que se fijara un plazo más largo, hasta las 16, por cuanto consideraba que dado el momento político porque se atraviesa, debían hacerse las cosas con todo detalle y exactitud.

El señor Puccio, de la comisión de poderes, expresó que ya tenían todos los antecedentes, y que no requería mucho estudio pues lo habían hecho anteriormente con los antecedentes recibidos.

Finalmente el señor López Questa mocionó para que la comisión estudiara sin fijársele tiempo, y que cuando termine su tarea, lo comunique al presidente de la Junta que llamará a sesión; la asamblea pasó de inmediato a cuarto intermedio.

Aprobación de diplomas

A las 11 se reanudó la sesión, y el presidente informó que la comisión había producido despacho; el doctor José R. Brambilla fundó el informe de la comisión de poderes y expresó que los comicios habían sido correctos.

—El despacho firmado por los señores Brambilla, López Questa y Puccio fué aprobado por la asamblea.

El elector por Rosario señor Boero se adhirió a las consideraciones formuladas por el doctor Brambilla, y se refirió al comicio y escrutinio del departamento Rosario, con el fin de desmentir las informaciones de algunos órganos que señalaban que apenas había concurrido el diez por ciento del electorado y que habían sido fraguados los resultados.

Agregó que los actos electorales de Rosario habían sido perfectamente legales desde todo punto de vista, y dió a conocer algunas cifras de comicios presididos por adversarios políticos; protestó contra las impugnaciones, y agregó que la ausencia de los opositores permitió sumarse a 12 mil electores al caudal propio del partido.

La presidencia llamó a los electos, y unos junto al estrado y otros desde sus bancas, prestaron el juramento de ley incorporándose al cuerpo.

La elección de la fórmula

El presidente hizo leer el artículo 84 de la constitución y designó la comisión de escrutinio integrada por los señores Carlos Goytia, Juan Rodeiro y Avelino González.

A las 11.20 comenzó la votación que se hizo por departamentos y por la fórmula completa.

Terminada la elección, los escrutadores informan que los doctores Argonz-Leiva habían sido electos por la unanimidad de los sesenta electores presentes, prorrumpiendo la sala en prolongados aplausos.

El presidente señor Zamboni informó a la asamblea y proclamó a los referidos como gobernador y vice, electos por el período 1941-1945.

Designación de una comisión. Aceptación de los electos

La asamblea autorizó al presidente para designar una comisión que visitara a los electos y recabara su aceptación para los cargos discernidos; se pasó a un cuarto intermedio hasta que la comisión integrada por los señores ingeniero Justo Gómez Díaz, Melitón Rivera, Atilio N. Boero, Angel Peralta y Luis Tabernig cumpliera su cometido.

Aceptación de los candidatos

A las 12 regresó la comisión después de conversar con los electos y la presidencia hizo leer una nota del doctor Argonz en que expresaba que aceptaba la designación; también se leyó una nota similar del doctor Leiva.

Publicidad de las resoluciones

El elector Gómez Díaz expresa que el artículo 84 de la Constitución dispone la publicidad del resultado de la votación y hace moción para que remitan al P. Ejecutivo todos los antecedentes para una amplia publicidad. Apoya el elector López Questa, señalando que se ha procedido serenamente no obstante los ataques en otros cuerpos colegiados. Se aprobó la moción.

Finalmente y sobre otros temas hablaron varios electores, aprobándose la moción del señor Brambilla de que el producto de las multas a los cesantes sea destinado a un instituto en esta capital.

El decreto de toma de posesión

El presidente hizo conocer después el decreto de designación y fecha en que deberán tomar posesión. Dice así:

"Considerando: Que el Colegio Electoral de Santa Fe, reunido en la fecha en el local de la Honorable Legislatura, y con asistencia de sesenta electores procedió, de acuerdo con lo establecido por el artículo 84 de la Constitución Provincial, a elegir gobernador y vice de la provincia a los ciudadanos doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, respectivamente, obteniendo sesenta votos cada uno, y quienes en tal carácter fueron inmediatamente proclamados por el presidente de la Junta, por el período constitucional que empieza el 10 de abril del corriente año y termina el 10 de abril de 1945, y atento a lo dispuesto por el artículo 87 de la Constitución, la Honorable Junta de Electores, decreta:

Artículo 1o. — Señálase el día 10 de abril venidero, a las 16, para que los electos gobernador y vicegobernador de la provincia, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, respectivamente, presten el juramento que prescribe el artículo 77 de la Constitución Provincial, al tomar posesión de sus cargos. A tal efecto se reunirá en esa fecha este Colegio, en el recinto de la Legislatura.

Art. 2o. — Comuníquese a los electos, a los cesantes y a los demás poderes constituídos. — (Firmado): Santiago Zamboni, presidente; E. González y Marcelo J. Amsler, secretarios."

Los electos ofrecieron un almuerzo en el Ritz a electores y legisladores

En los salones del Ritz Hotel se realizó el almuerzo ofrecido por los electos doctores Argonz y Leiva, en honor de los electores y legisladores.

Ocupaban la cabecera el doctor Argonz, el presidente del Colegio Electoral señor Santiago Zamboni, el doctor Leiva, el Dr. Brambilla, el Dr. Severo Gómez y otros.

Asistieron al acto, además de los electores y legisladores, algunos altos dirigentes de la U. C. R. de Santa Fe y amigos políticos de los electos.

A los postres habló, ante la insistencia de la concurrencia, el gobernador electo, que fué muy aplaudido.

El futuro gobernador se refirió de inmediato a los hombres que habían apoyado en las altas esferas partidarias y gubernativas a la U. C. R. de Santa Fe en su lucha contra las influencias extrañas que intentaron avasallar la autonomía provincial, y citó al general Agustín P. Justo y al vice presidente en ejercicio Dr. Castillo, quien había sentado su doctrina de las autonomías provinciales como lo sostenía el antipersonalismo que había demostrado así defender el federalismo.

Se refirió a los hombres que lo habían apoyado en la campaña, mencionando a los que se acercaban a los partidos para sacar provecho y después abandonarlos como había ocurrido, pero sin que hubieran logrado su propósito, pues el partido se había unido y cada vez estaba más fuerte.

Finalmente expresó, después de decir que esta sería probablemente la última vez que hablara como candidato, que gobernaría para todos y cada uno de los ciudadanos, sin distinción.

Acallados los aplausos, el doctor Leiva habló a requerimiento de los presentes, refiriéndose a dos aspectos de los problemas que había solucionado la decisión del Colegio Electoral: en primer término la desaparición de ... la diferencia geográfica que tantos años había sido observada en cuestión política como la designación de candidatos, y en segundo lugar, aseguraba que el problema de los diferendos entre los gobernantes también desaparecería, pues como lo había dicho siendo candidato, lo repetía ahora, en ningún momento habría rozamientos ni entredichos con su compañero de fórmula, que llegaran a dar motivo a incidencias o hechos desagradables.

La improvisación del doctor Leiva fué aplaudida y poco después terminó el almuerzo, retirándose los candidatos en medio de los aplausos de los circunstantes.

Mañana se realizará en la Av. Costanera la inauguración de las fiestas de Carnaval

Después del acto oficial, se organizarán festivales y bailes en distintos centros y sociedades de todos los barrios de la ciudad

DECRETOS Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Oficialmente se inaugurarán mañana los festejos organizados en honor de Momo, con un gran desfile de comparsas, conjuntos musicales, murgas, centros criollos, máscaras y conjuntos de máscaras, vehículos adornados, etc., en la Avenida Costanera. Todos están invitados a concentrarse en la cabecera Sur del mencionado paseo público a las 21.30, para organizar el gran desfile carnavalesco. La entrada es absolutamente libre para peatones y vehículos.

Después de ese acto oficial que se espera ha de adquirir proporciones y brillo, proseguirán las diversiones en los centros o círculos sociales, clubs, sociedades vecinales, instituciones deportivas, etc., que se han adherido a los festejos de Carnaval, con festivales y bailes de disfraz y fantasía.

Dados los preparativos hechos por las comisiones organizadoras, las instituciones deportivas y recreativas y los grupos de jóvenes dispuestos a homenajear al Dios de la Alegría, es de prever que los festejos serán bulliciosos y lucidos, si el tiempo los favorece.

La Comisión de Festejos Populares recuerda a los que se inscribieron para optar a premios, que deben concurrir mañana por la noche a la Avenida Costanera a fin de participar del acto inaugural de las carnestolendas.

Reglamentación del juego con lanza-perfumes

Ampliando el decreto de fecha 6 del corriente mes, reglamentario de las fiestas de Carnaval, el intendente municipal señor F. Bobbio firmó en las últimas horas de la tarde de ayer, otro decreto prohibiendo absolutamente el juego con lanza-perfumes de marcas no autorizadas o declaradas nocivas por la Dirección del Instituto Bromatológico del Departamento de Salud Pública de la Provincia.

Las marcas autorizadas son "Rasol", "Rugby", "Pierrot" y "Trovador" y las no autorizadas, "Doga", "El Loro", "Cascabel" y "Sangre del Diablo".

Queda asimismo prohibido el arrojar líquido de lanza perfumes u otros objetos similares en los ojos. Las infracciones a las disposiciones del presente decreto, serán penadas conforme lo establece el art. 4o. del decreto 1053.

Estas restricciones dispuestas por la Intendencia, han de causar buena impresión entre las personas que desean las diversiones y alegría sanas, pues se elimina el peligro de verse dañado en los ojos y en las ropas, por líquidos venenosos y corrosivos.

En años anteriores, después de las carnestolendas se comprobó un aumento de los afectados por enfermedades de la vista, como consecuencia del uso de ciertos perfumes".

Los trabajos preparatorios en el Centro Balear

Prosiguen con evidente entusiasmo los trabajos de ornamentación, decoraciones y ampliación de la pista que por su buen gusto y espaciosidad, la concurrencia que ha prometido su asistencia estará cómoda en el Centro Balear, contando también con un servicio especial de bufet.

No hay duda de que, como en años anteriores, la continuidad de las fiestas de carnaval, será en un marco de luz, alegría y colorido, [illegible] ya es característico en este Centro, descontándose el éxito de la afluencia de público, ya que [illegible] las familias y socios invitados.

Bailes y concursos en el Club D. S. "Aviador Zanni"

En el Club Deportivo Social Aviador Zanni", mañana después de las 24 se realizará un gran baile de disfraz y fantasía, y en las noches del 24 del corriente y 1o.

de marzo se repetirán estas danzas carnavalescas, realizándose a la vez concursos con premios a las máscaras mejor ataviadas, a las más originales, cómicas y grotescas. Igualmente se realizarán concursos de conjuntos musicales y de murgas de mayores e infantiles, a las que se adjudicarán premios en objetos y en efectivo. Las mejores máscaras serán premiadas con objetos donados por la Comisión de Festejos Populares y por los vecinos y comerciantes del barrio Oeste. Amenizarán los reyes de la carcajada, trío "Los Sacurutuses".

La tarifa del servicio de ómnibus

Informan las autoridades municipales, que a fin de descongestionar el tránsito en el boulevard Gálvez y Avenida Costanera, durante las noches de corsos, los ómnibus no aplicarán la tarifa de 20 centavos por pasajero hasta las 2 de la madrugada, de manera que el público tendrá por una hora más que de costumbre, el boleto de 10 centavos.

La empresa de la línea D aplicará dicha tarifa de 10 centavos a todo pasajero que tome sus coches en el boulevard Gálvez desde Siete Jefes hasta calle Las Heras; fuera de este radio, aplicará la tarifa ordinaria de 20 ctvs. después de la 1.

Los bailes de la "República del Oeste" continuarán mañana

Si el tiempo se muestra propicio a la realización de los festejos carnavalescos continuarán mañana a las 22, prosiguiendo los días domingo, lunes y martes los bailes de disfraz y fantasía que, organizados por la Comisión de Carnaval de la "República del Oeste", se han venido efectuando con tanto brillo en el amplio local de la institución.

Para animar el ambiente se han adornado con bonitos motivos carnavalescos las tres pistas de baile de la entidad, como también se han contratado los servicios de dos conocidas orquestas que ejecutarán música típica y de jazz.

SE INICIARAN MAÑANA LOS BAILES DE LIBERAL SANTAFESINO

Actuarán tres orquestas y se organizaron concursos de bailarines

En un ambiente de entusiasmo, el C. A. Liberal Santafesino iniciará mañana por la noche, los bailes de disfraz y fantasía, en su gran pista ubicada en la avenida Gral. Paz y P. Ferré.

Tres orquestas, integradas por músicos de prestigio tendrán a su cargo la amenización de las fiestas. Son ellas: "Los Santafesinos" con su cantores Roberto Torres y Nilo Fuentes, "Raimundo Gasso" con su vocalista Roberto Posse y la característica "Bimbo", con su animador Renés Barbier.

Para imprimir mayor interés y originalidad a los bailes, el conocido artista de L. T. 9, Baltasar Amado, prestará también su concurso, actuando durante los intervalos. Este amigo del buen humor, organizará un atrayente concurso de disfraz, para cuyo objeto ha instituído como premios, cuatro hermosas medallas y otros premios más.

Club Los Hornos

En su nuevo local, el Club Los Hornos también realizará bailes de disfraz y fantasía y hará un concurso de disfraces infantiles para el cual se inscribieron ya numerosos niños del distrito.

Sociedad V. Unión y Trabajo

Seis grandes bailes de disfraz amenizados por dos selectas orquestas realizará la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, en su pista ubicada en la calle 24 Sin Nombre entre Alvear y Las Heras, en las noches de los días 22, 23, 24 y 25 del corriente y 1o. y 2 de marzo entrante, empezando a las 22.

Los beneficios de estos bailes se destinarán a la construcción de una sala de primeros auxilios médicos en Villa María Selva.

Disposiciones que regirán en los corsos a realizarse en la ciudad. La venta de papel picado

La Intendencia Municipal dió a conocer en la fecha, las disposiciones generales que regirán en los corsos de las avenidas Siete Jefes, Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente y 1o. y 2 de marzo próximo, desde las 21.30 hasta la 1.

Se establece en el decreto:

El acceso de vehículos se determina en la siguiente forma:

Avenida Los Siete Jefes: Entrada: por la calzada Sud del B. Gálvez; salida: por Av. Alem y calle Iriondo.

Avenida Freyre: Entrada y salida: por calles Mendoza y Suipacha, indistintamente.

Queda prohibido:

a) La entrada al corso, de camiones, carros y bicicletas que no estén adornados, o que por su estado de uso ofrezcan feo aspecto o puedan ser causa de interrupciones en la circulación.

b) Los que sean arrastrados por animales defectuosos o en visible mal estado físico.

c) Los que por la altura de sus adornos constituya un peligro para los artefactos eléctricos.

d) Los que ostenten inscripciones obscenas o en contraste con el buen gusto.

e) Los que, cuyos ocupantes empleen manifiesta insultura, alteren el orden o se encuentren en estado de ebriedad.

Queda terminantemente prohibido:

a) El tránsito por la ciudad y la entrada a los corsos, de máscaras, conjuntos o grupos carnavalescos, charangas, murgas, etc., que no se hayan inscripto y no vayan munidas del respectivo permiso.

b) Los grupos o murgas improvisadas, o que utilicen objetos con los cuales produzcan ruidos molestos, como así también aquellas que a juicio de la comisión no reunan las condiciones requeridas.

c) El uso de disfraces que ofendan la moral, ridiculicen estados o defectos físicos; los alusivos a órdenes religiosas, militares, policiales, médicos o funcionarios, como asimismo el uso de armas de cualquier naturaleza, aunque lo requiera el disfraz adoptado.

d) El juego con agua, en cualquiera de sus formas, durante la realización de los corsos, como así, mismo el uso de micalina, veratrina, picapica y de lanzaperfumes no autorizados y otros elementos que puedan ser nocivos.

e) Arrojar papel picado que esté mezclado con otras substancias o recogido de la calzada, como también serpentinas en paquetes o en forma de bollos.

f) El uso de explosivos como ser: bombas, buscapiés, petardos, cohetes, etc., como así el uso de varillas, bastones o cualquier otro instrumento que pueda causar daño.

Autorízase el uso en los corsos de serpentinas, papel picado unicolor, flores y lanzaperfumes.

La venta al público de papel picado deberá hacerse en bolsitas de papel bien cerradas, unicolor y en buen estado higiénico. Los vendedores ambulantes llevarán en forma visible el permiso correspondiente, por el que deberán abonar 30 centavos diarios.

Todo infractor a la presente reglamentación será inmediatamente retirado del corso, aplicándosele la multa que corresponda, según la gravedad de la infracción en que incurra.

Quedan facultadas la Jefatura de Policía y la Inspección General, para intervenir y proceder en todos los actos que a su juicio crean conveniente.

Federación Santafesina del Trabajo

Congreso Regional Obrero del departamento San Jerónimo

Efectuóse en Barrancas, una reunión de delegados de diversos gremios obreros del departamento San Jerónimo adheridos a la Federación Santafesina del Trabajo con la presencia del miembro del Comité Federal Luis Marino, para considerar la conveniencia de cambiar opiniones entre los sindicatos obreros del departamento San Jerónimo para fijar condiciones uniformes para las tareas de la recolección de las cosechas del país, etc.

Se resolvió lo siguiente:

—Convocar al Congreso Regional Obrero del departamento San Jerónimo con la participación de los gremios obreros adheridos a la Federación.

—Fijar como fecha de realización del mismo el domingo 2 de marzo en Barrancas y tratar el siguiente orden del día: Designación de presidente provisorio; nombramiento de la Comisión de poderes y despacho de la misma; elección de la mesa directiva del Congreso; elección de nuevas autoridades de la Unión Regional del departamento San Jerónimo y sede de la misma; consideración del plan de emergencia y condiciones de trabajo y salarios para las tareas rurales en el departamento; clausura del Congreso.

Además se resolvió comunicar la realización del Congreso Regional a la Federación y solicitar la concurrencia del secretario general de la misma Juan C. Amallen. Además de ser posible, se llevará a cabo un acto público sobre temas de interés gremial en el que hablarán delegados de las diversas organizaciones obreras concurrentes al Congreso y el secretario general de la Federación.

Federación de Sociedades Vecinales

Resoluciones tomadas en la asamblea de anoche

Con asistencia de delegados de la casi totalidad de las entidades adheridas, celebró asamblea anoche la Federación de Sociedades Vecinales.

Se trató en primer término el asunto relacionado con el impuesto que se cobra a los festivales danzantes de carnaval, consistente en 50 pesos por noche en los actos donde se cobra menos de dos pesos por entrada, y 100 cuando se cobra más de aquella cantidad. Algunos delegados sostuvieron que, de acuerdo con la ordenanza impositiva, las sociedades vecinales debían ser exoneradas de dicho impuesto y solicitaron que una comisión de delegados [illegible] las gestiones pertinentes ante la intendencia.

En cumplimiento de esta resolución, una delegación concurrió esta mañana a la intendencia, pero no pudo entrevistarse con el señor Bobbio, pues se le informó que se encontraba ausente en Buenos Aires.

Los delegados de Unión y Trabajo y Sociedad de Fomento 9 de Julio pidieron a la C. D. que se informara ante las autoridades municipales las causas por las cuales la intendencia no recibe a las delegaciones que concurren a gestionar mejoras para los barrios. La delegación por la sociedad 9 de Julio, puso de manifiesto que desde hace tres meses ninguna delegación de la misma fué recibida por la intendencia y no se les contestan las notas que remite haciendo gestiones relacionadas con las necesidades de la zona de su jurisdicción.

Se acordó que la comisión directiva se encargará de aclarar los motivos de esta situación ante las autoridades municipales.

Homenaje a la memoria del Dr. Rodolfo Freyre

Desde Asunción del Paraguay, la Sra. Clorinda Iriondo de Freyre, ha recibido del presidente de la Casa Argentina en aquélla capital, la nota que transcribimos:

Asunción, 9 de febrero de 1941. "Señora Clorinda Iriondo de Freyre — Santa Fe; Señora: "Tengo el honor de dirigirme a Ud. para dar cumplimiento al mandato del Directorio que presido, informándole sobre las disposiciones adoptadas por la Casa Argentina al ocurrir el lamentable deceso de su ilustre esposo, el Embajador Dr. Rodolfo Freyre.

Cúmpleme señalar que esta comunicación, un tanto tardía, ha sido necesariamente diferida hasta hoy, por ignorarse en esta Casa el lugar donde debía dirigirse.

En el temor de que ella pueda ser extemporánea, si se demora por más días, opto por remitirla al cuidado del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestra Patria en la seguridad de que así llegará prontamente a su destino.

Es innecesario abundar en palabras para decirle a Ud. Señora, todo lo que significaba su difunto esposo para nuestra Casa. Basta mencionar como referencia, que su nombre es considerado por todos los argentinos residentes como el de uno de los diplomáticos más brillantes y efectivos que haya desempeñado aquí la representación de nuestro país.

En la Casa Argentina, con cuyos ideales se identificara plenamente y entre cuyos integrantes conquistara afectuosas simpatías, se ha sentido hondamente su desaparición cuando culminaba su brillante carrera con el ascenso al cargo de Embajador.

Respetuosos de la voluntad de Dios hemos inclinado la frente ante la definitiva ausencia del eminente compatriota, y para rendir el merecido tributo a su memoria se han adoptado las disposiciones que doy cuenta seguidamente.

Al tener conocimiento del deceso del Embajador Freyre, el Directorio de la Institución fué invitado a reunirse en sesión extraordinaria, resolviéndose los siguientes honores:

1o. Ponerse de pié en señal de duelo.

2o. Mantener entornadas las puertas de la entidad durante tres días.

3o. Pasar la comunicación de práctica a los deudos.

4o. Dar el nombre de Embajador Freyre a uno de los premios anuales permanentes que la Casa Argentina otorga a los mejores alumnos de cada grado de las Escuelas "República Argentina" y "Domingo Faustino Sarmiento" de ésta Capital.

Al dejar cumplida la honrosa misión que me ha sido encomendada, solo réstame agregar mis fervientes votos para que la Divina Providencia depare a Ud. y los suyos una cristiana resignación". Saludala muy atentamente. (Fdo.) Carlos A. Romiani, Presidente. Daniel A. Antonietta, Secretario General ad-hoc.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Hoy no concurrió a su despacho el intendente municipal señor Bobbio por haberse ausentado anoche a la Capital Federal.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo doctor Pelanconi y señor Lazcano, recibieron a los numerosos visitantes que concurrieron por diversos motivos y a los jefes de repartición.

Pagos de haberes

Se informó en la secretaría de Hacienda, que en los días de hoy y mañana se paga a una parte del personal de empleados, los haberes de meses atrasados, a partir de junio del año ppdo., dándose preferencia a los que están más atrasados.

Departamento de Salud Pública

Resumen de la labor semanal

La oficina de informaciones ha suministrado un resumen de la labor desarrollada por las diversas reparticiones del Departamento.

Los datos son los siguientes:

Instituto Bromatológico. — En la semana comprendida entre el 1o. y el 7 de febrero del año en curso, la Inspección Química del Instituto Bromatológico efectuó 481 inspecciones en almacenes, panaderías, fábricas, depósitos, puestos de venta, kioscos, repartidores, confiterías, hoteles, fondas, restaurants, etc. Controló 259.400 litros de leche pasteurizada; 67.365 litros de leche industrializada, con un decomiso total de 861 litros. El control sanitario de los quesos alcanzó a la cantidad de 8.025 1|2 kilógramos, realizando la misma dependencia numerosos decomisos.

Por su parte, la Inspección Veterinaria llevó a cabo 160 inspecciones en fábricas de embutidos y mataderos de cerdos, realizando el control de los siguientes productos: fiambres, 10.484 kgs.; embutidos frescos, 4.470 kgs.; carne caprina, 65 kgs.; carne porcina, 1.248 kgs. La vigilancia de los puestos externos de abasto se efectuó con el criterio riguroso que el Instituto Bromatológico viene aplicando en todos sus actos, pasándose inspección a 135 carnicerías y 7 verdulerías. Inspeccionó, asimismo, 7.302 docenas de huevos; 6.012 yuntas de aves; 1.265 reses. Las visitas a los mercados alcanzaron a la cantidad de 95 y un total de 148 las realizadas a depósitos de aves, triperías, granerías, pescaderías, vendedores ambulantes, etcétera. Los decomisos practicados, son los que siguen: 3.926 kgs. de carne; 214 kgs. de pescados; 4.736 kgs. de frutas; 5.329 kgs. de verduras; 55 aves y 208 docenas de huevos.

El Laboratorio Bromatológico efectuó 113 análisis.

División de Profilaxis. — Fueron entregados 900 cartuchos y bolos raticidas a las comisiones de fomento de San Justo y San Julián, como asimismo a vecinos de esta capital y al arsenal San Lorenzo, de Puerto Borghi. Se efectuaron desratizaciones en San Justo y Llambí Campbell, llevándose a efecto en esta última localidad 42 visitas domiciliarias. A la Administración Sanitaria de Rosario, dispensario de Casilda, Hospital Carrasco de Rosario, y al sub-comité de Pérez de la Cruz Roja Argentina, les fueron entregadas 80 ampollas con 1.050.000 unidades de suero antitetánico y 27 ampollas con 171.000 unidades del mismo suero. Esta actividad corresponde al lapso comprendido entre el 10 y el 17 de febrero del año en curso.

Centro Antivenéreo. — Entre el 7 y el 14 de febrero, este Centro realizó 52 exámenes pre-nupciales, expidiendo 63 certificados, y visó 3 certificados de bailarinas. De los que se presentaron a exámenes, 1 resultó inapto. Los certificados renovados alcanzaron a 2.

Laboratorio Central. — La tarea de laboratorio durante la semana 10-17 de febrero se refleja en los siguientes datos:

Wassermann, 118; Kahn, 114; Secreción uretral y vaginal, 13; Cef. Raquídeo, 12; Histológico de sangre, 1; Esputo, 4; Orina, 98; Glucosa de sangre, 2; urea en sangre, 3; agua, 6; Pericial químico, 1; Toxicológico, 1; Bacteriológicos, 8; Glicemia, 1.

Inspección de Farmacias. — Clausuró una farmacia de Venado Tuerto, por infracción del artículo 45 de la ley de sanidad 2287; autorizó 3 renovaciones de contratos de regencia y concedió 14 licencias, 2 autorizaciones para instalar y reabrir farmacias.

Inspección de Odontología. — Fueron inspeccionados 6 talleres de mecánicos para dentistas, de uno de los cuales se procedió a retirar 2 trabajos de prótesis, por no tener orden de profesional, poniéndose el hecho en conocimiento del Consejo Deontológico, a los efectos de las sanciones que correspondan.

Federación Provincial del Magisterio

Gestiones ante el ministro de I. Pública

Una delegación de esta entidad, presidida por el Sr. Augusto Portugal, visitó esta mañana al ministro interino doctor Lorenzo de la Torre, para saludarle en nombre de la entidad y ofrecerle su colaboración.

Luego se conversó con el ministro sobre los siguientes asuntos:

Atraso de sueldos—

La delegación hizo presente al ministro que se trata de un atraso de seis meses y que muchos maestros, dada la reiniciación de las clases, no cuentan con los medios necesarios para trasladarse a la localidad en que prestan servicios, pues los Bancos oficiales ni los particulares realizan descuentos de sueldos en estos momentos.

El ministro expresó que está estudiando con atención el problema de las finanzas del Consejo de Educación y que se ha puesto en contacto con las autoridades de ese organismo para conocer el verdadero estado de las mismas; que no solamente se arbitrarán fondos para abonar parte de los sueldos atrasados, sino que influiría ante el Banco Provincial para que, tanto las casas de Rosario y Sta. Fe, como las veinte sucursales descuenten más de tres meses al magisterio. Dijo que procuraría llevar estas gestiones a feliz término antes de la iniciación del próximo curso escolar y que en el caso que estas medidas no dieran resultados inmediatos, buscaría la forma de subsanar las dificultades que atraviesan los maestros que, por falta de medios pecuniarios, están imposibilitados de presentarse a prestar servicios el día 3 de marzo.

Una vacante en el directorio del Banco de la Provincia en Rosario

Mañana se cumplirá un año desde que el Sr. Uranga pasó a ocupar la presidencia de la institución

ROSARIO, 21. — El 22 de febrero del año pasado, asumió la presidencia del Banco Provincial de esta ciudad, el señor Leopoldo Uranga, que era miembro de su directorio cuya vacante de ese cargo que es hasta 1942 no se llenó a pesar del tiempo transcurrido. Existe, además, otra por renuncia del señor Repetto, actual intendente municipal, que había sido reelecto con período a vencer en 1944.

Resulta un caso extraordinario una vacante de tan largo tiempo, que contrasta con la rapidez con que en Santa Fe, procedió el gobierno a llenar las producidas por las renuncias de los señores Giavedoni y Sarsotti.

Dedúcese que dentro del elenco oficial y aun entre los apolíticos, el gobierno del doctor Iriondo, no ha encontrado de acuerdo con lo que establece la carta orgánica del Banco, una persona que pueda reemplazar al señor Uranga.

EL CONCEPTO DE LA INVESTIDURA

ROSARIO, 21. — En la inspección de comisarías, se está terminando el levantamiento de un sumario a un auxiliar de la sección 3a., que estando de guardia el sábado 8 de febrero, víspera de elecciones, atendió un pedido oficialista, para que un cabaret de la misma, siguiera funcionando hasta las 4, cuando los demás, según la ley electoral, clausuraron a media noche, provocando después las protestas de otros dueños de negocios similares.

El doctor Martínez Cilvati, se manifestó disgustadísimo por que otras personas, daban órdenes a sus subalternos que las acataban, tanto que anució el firme propósito de exonerar al empleado en cuestión.

Cuando el 12 de febrero el doctor Iriondo vino a Rosario, tratóse de verle, sin éxito, para que intercediera en este asunto. No se desanimó por eso el gestor del permiso, que con el dueño del cabaret salió tras el doctor Iriondo, logrando dar alcance a su coche en la curva del camino de acceso a San Lorenzo, quien atendió a los interesados, prometiéndoles arreglar el asunto.

UN PROCEDIMIENTO DIGNO DE IMITARSE

ROSARIO, 21. — Igual que en su época lo hizo el doctor Corominas Segura, los nuevos gobernantes de Mendoza, al prestar el juramento constitucional ante el presidente de la Legislatura, han hecho entrega de un sobre lacrado, conteniendo la declaración de los bienes que tienen ahora, no solo ellos, sino también sus parientes. Igual cosa hicieron a su debido tiempo los 3 ministros y se ha resuelto por la asamblea legislativa, que en el diario de sesiones se inserten los documentos de los doctores Vicchi y Gutiérrez.

Se trata de un procedimiento digno de imitarse, sobre todo si los candidatos oficialistas doctores Argonz y Leiva, llegan el 10 de abril a entrar en funciones, y la medida debía comprender, no sólo a los ministros sino también a los altos cargos de la administración pues en la municipalidad de Buenos Aires se ha tomado una que abarca hasta determinados obreros.

UNA PRUEBA INTERESANTE

ROSARIO, 21. — Oportunamente anunció "El Litoral" que el ingeniero Julio A. Noble, presidente del Aero Club Rosario, había visitado al doctor Ortiz, para pedirle que hablara el 17 de diciembre, día en que se iniciaría en todo el país, la campaña para formar 5000 aviadores civiles.

Había aceptado y como se le manifestara que se le podría llevar el micrófono a su domicilio, dijo que no era necesario, porque para el 17 de diciembre, estaría en su despacho de la Casa Rosada.

No se produjo ello hasta ahora, pero a raíz de una nueva visita del ingeniero Noble, el doctor Ortiz quedó comprometido a hacer uso de la palabra a través del micrófono del "1 al 2 de marzo", pero sin indicarse el punto para ello, aunque el primer día es sábado y el segundo domingo de Carnaval.

El tiempo es variable

Han caído lluvias en distintas zonas del país

Reina tiempo variable en nuestra zona y se produjeron lluvias irregulares en distintos puntos del país. En Santa Fe cayeron esta madrugada ligeras lluvias y durante el día se mantuvo el tiempo nublado y amenazante, con baja presión atmosférica, alta tensión del vapor, temperatura normal y vientos del Noreste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 21.8 grados y la máxima de 31.9 al abrigo, a las 16.30; el barómetro, esta tarde, 754.52; dirección del viento, Este-Noreste, con la velocidad de 24 kilómetros por hora. Llovió 2 y 1|2 milímetros.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo: A las 9: presión atmosférica, 759.08; temperatura del aire, 23 grados; mínima, 21.4; humedad relativa, 96 por ciento; tensión del vapor, 17.90; viento, Este. A las 15: barómetro, 755.71; temperatura del aire, 30.2; humedad relativa, 59 por ciento; tensión del vapor, 18.64; viento, Noreste. La temperatura máxima se registró a las 16 y fué de 31.7 grados al abrigo. Llovió esta madrugada 4 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe: Llovió en Humboldt 4 milímetros, Nelson 2, Vera 15, Malabrigo 12, Reconquista 9, Moussy 15, Ogilvie 25, Guaycurú 51, Garabato 44, Colmena 25, Intiyaco 2, Los Amores 3, Villa Guillermina 14, Charaday 86, Resistencia 7, F. Cardoso 5, General Obligado 10, Cotelay 8, Colonia Elisa 22, Capitán Solari 108, Colonias Unidas 40, Kilómetro 612, 62; Km. 622, 45; Horquilla 20, Oetling 133, Haumonia 119, Villa Berthet 54, Sahamí 63, Enrique Urien 87 y Villa Angela 87.

Datos del Correo: En Nelson 3 milímetros, San Javier 13, Villa Guillermina 9, Romang 20 y Alejandra 10.

Datos del F. C. Central Norte: Ha llovido hasta las 8 en Santa Fe 7 milímetros, Guadalupe 6, Monte Vera 3, San Javier 8, Quimili 3, Girardet 4, Roversi 6, Gancedo 44, 6. Capdevila 54, General Pinedo 73, Charata 79, P. del Cielo 63, Las Breñas 62, P. del Indio 29, Corzuela 33, C. Largo 45, A. Terai 87, Napenay 60, Roque Sáenz Peña 23, La Chiquita 28, Quitilipi 27, Napalpi 66, Machagay 117, P. Plaza 120, F. Aguilar 90 Lapachito 28, Makallé 4, Laguna Blanca 10, Tirol 9, Cacuí 2, Resistencia 6, Puerto Vilelas 7, Cejolao 10, Otumpa 8, Aerolito 3, P. P. Iturralde 5; Km. 442, 2; Km. 452, 12; Kilómetro 468, 12; Km. 465, 10; Kilómetro 537, 60; Zuberbuhler 53.

Accidente ferroviario

Descarrilaron cuatro vagones de un tren de carga

El tren especial de carga Nro. 3 del F.C.S.F. que venía anoche de Vera para esta capital, sufrió un accidente al llegar a la estación Fives Lille, a las 22, más o menos. Cuatro de sus vagones cargados de leña, algodón y girasol, descarrilaron por haberse caído y atravezado en la vía, un trozo de rollizo de quebracho colorado.

Este accidente no afectó a la circulación de trenes, pues tanto los que se dirigían al Norte como los que venían hacia el Sur, habían pasado cuando se produjo el descarrilamiento.

Desde la estación Vera se envió un tren de auxilio a Fives Lille, con personal y elementos para reencarrilar los vagones, tarea que se terminó esta madrugada dejando nuevamente expedita la vía al tránsito de los trenes.

Con atraso llegó el tren de Retiro

El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino procedente de Retiro y que debía llegar a la estación local esta tarde a las 17, entró en la misma con 40 minutos de atraso por haber tenido que esperar el tren de combinación del Norte, en la estación Irigoyen.

Este atraso no ocasionó mayores perjuicios, excepto la consiguiente demora en el reparto de los diarios y la correspondencia que llegan en el mismo tren.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

Santa Fe — Trigo Rosafé [illegible]

Rosario — Trigo Rosafé [illegible]

—[illegible]

Santa Fe — Lino grado No. 2, $ 9.05. [illegible]

Rosario — Lino grado No. 2, $ 9.12 1|2. [illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	9.25	sin.
Marzo	—	9.05	—
Abril	6.55	9.05	—
Mayo	6.55	9.15	—
Junio	—	9.10	—
Rosario—			
Disponible	6.61	9.13	sin.
Marzo	—	9.20	—
Abril	6.65	9.20	—
Mayo	6.70	9.25	—
Junio	—	9.30	—
Buenos Aires—			
Disponible	6.75	9.25	sin.
Febrero	6.75	9.25	—
Marzo	6.75	9.27	—
Abril	6.70	9.30	—
Mayo	6.75	9.35	—
Junio	6.85	9.45	—

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

[illegible]

[illegible] el kilo vivo.

[illegible] 29.40 y el menor de 22.05 [illegible] el kilo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre de las 17

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, sin cotización. Lino, grado No. 1, sin cotización. Maíz amarillo, sin cotización. Avena, cebada y centeno, sin fecha abierta. Girasol disponible, $ 6.40.

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Febrero	6.75	—
Abril	6.75	6.78
Mayo	6.78	6.80
Junio	6.83	6.85
[illegible]		
Febrero	9.25	—
Abril	9.30	9.32
Mayo	9.35	9.42
Junio	9.45	9.50
[illegible]		
Marzo	4.68	4.73
Abril	4.72	4.74
Mayo	4.75	4.80

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

	Mts.	Crecio	Bajó
Paraná—			
Corrientes	5.32	—	0.05
Bs. Itatí	3.46	—	0.23
Posadas	2.12	—	0.18
Posadas	3.23	—	0.23
Puerto Aguirre	13.30	—	0.32
Paraguay—			
Formosa	4.58	0.07	—
Bermejo	4.79	estac.	

PUERTO DE SANTA FE

	Mts.	Crecio	Bajó
Hidrómetro del dique número 1	1.18	0.08	—
Calado máximo sobre ceros—	Pies		
Canal de acceso	27.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (Paso Tragadero)	20.3	—	—
Calado probable al 28 de febrero de 1941:			
Puerto	23.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	21.0	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: [illegible]

A la descarga. — [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación) (Oficial)

1	Libra	17.75
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	424.—
100	Dólares canadienses	357.—
100	Liras	21.50
100	Reichsmark	170.—
100	Pesetas [illegible]	16.—
100	Pesetas [illegible]	42.—
100	Francos suizos	99.40
100	Florines	—
100	Yens	99.50
100	Francos belgas	—
100	pesos uruguayos	187.50
1	Cóndor	21.50

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

[illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]	$	0.18.—	$	0.23.00
[illegible]	"	0.17.50	"	0.24.00
[illegible]	"	0.16.30	"	0.19.30
[illegible]	"	0.20.—	"	0.25.00
[illegible]	"	0.27.—	"	0.13.—
[illegible]	"	0.15.40	"	0.21.00
[illegible]	"	0.09.—	"	0.11.—